

NOTICIAS de CHILE



32

Boletín de Casa de Chile en México

Del 7 al 14, agosto, 1985 **SUMARIO**

No 48 AÑO I

- * JORNADA POR LA VIDA DEL DIA 9, EXITOSA MOVILIZACION UNITARIA
- * OBISPO CARLOS CAMUS PIDE PUBLICAMENTE RENUNCIA DE PINOCHET
- * CARABINEROS SE CONSIDERA "CALUMNIADOS". GOBIERNO PROCESARA A OPOSITORES
- * ACUSADO OTRO CARABINERO POR ASESINATO DE UN NIÑO
- * "EL MERCURIO" PREOCUPADO POR LA LUCHA DE LOS JOVENES CHILENOS
- * LA REESTRUCTURACION DE CARABINEROS
- * OPOSICION FORMO UN "COMITE COORDINADOR"
- * "EN CHILE LA REPRESION CAUSA 5 MUERTES AL MES": COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS
- * MODIFICACIONES MENORES EN SITUACION DE EXILIADOS
- * REUNION A PUERTAS CERRADAS DE PINOCHET Y MAS DE MIL OFICIALES DE CARABINEROS

DESDE CHILE

- * EL DRAMA DE LOS PRESOS POLITICOS
- * LOS ULTRAJES DE LA DICTADURA A LAS MUJERES EN CHILE
- * GENERAL GUILLERMO PICKERING: "URGE RETORNO A LA DEMOCRACIA"
- * LOS UNIVERSITARIOS, AHORA SIN ESTADO DE SITIO

Con el objeto de entregar una visión amplia del acontecer nacional, Noticias de Chile reproduce cables de las agencias noticiosas internacionales, informaciones y editoriales de diarios y revistas del país, incluyendo documentos de las publicaciones legales o clandestinas de las fuerzas de oposición democrática de Chile.

Noticias de Chile se limita a reproducir este material sin que ello signifique necesariamente adhesión a lo publicado.

Fiscal militar ordena la detención de carabineros por muerte de estudiante

VALPARAISO, Chile, 13 de agosto. — Cuatro agentes de la policía militarizada de Carabineros fueron arrestados por la muerte de un detenido, a quien acusaban de integrar una escuela de guerrillas en la región de Valparaíso, 140 kilómetros al oeste de Santiago, informaron hoy fuentes autorizadas.

La presunta escuela guerrillera fue detectada en la vecina ciudad de Quintero, el 21 de febrero pasado, donde la policía detuvo a 12 miembros del Partido Socialista que "desarrollaban actividades subversivas contra el gobierno "del general Augusto Pinochet, según indicó entonces una versión oficial.

El detenido Carlos Godoy Echegoyen murió cuando se hallaba en manos de Carabineros y la versión agregó que su deceso fue causado por "problemas respiratorios".

Pero el fiscal militar de Valparaíso, después de seis meses de investigación, determinó que en la muerte de Carlos Godoy intervinieron los capitanes Héctor Díaz y René Carmona, el sargento Víctor Navarro y el cabo Julio Hurtado, según revelaron fuentes del tribunal.

El fiscal Hernán Ramírez desestimó además la existencia de una escuela de guerrillas.

De su lado el juez que investiga los secuestros y asesinatos de tres opositores al régimen militar de

Chile, ocurridos en marzo pasado, podría ordenar la captura de 20 personas la próxima semana, se anticipó hoy en medios judiciales.

El magistrado José Cánovas ordenaría los arrestos contra sospechosos de pertenecer a comandos civiles armados que, el pasado 28 de marzo, secuestraron a cuatro dirigentes de la Asociación Gremial de Educadores de Chile y de una funcionaria, a quienes posteriormente liberaron luego de interrogarlos y torturarlos.

Un día después, un comando secuestró a los dirigentes comunistas José Parada, funcionario de la Vicaría de la Solidaridad dependiente del Arzobispado de Santiago, Manuel Guerrero, presidente de la AGECH metropolitana y al dibujante Santiago Mattino, cuyos cadáveres degollados aparecieron el día siguiente en una comuna rural de Santiago.

En una primera resolución, Cánovas ordenó el arresto de dos oficiales de Carabineros acusados de presunta falsificación de documento y el arraigo de otros 12 funcionarios policiales.

La dirección general de Carabineros difundió ayer un comunicado anticipando que enjuiciaría a quienes han injuriado a la institución, basándose en el hecho de que no existen inculpados específicos.

Cánovas declinó comentar esa extensa declaración pública de la policía uniformada, afirmando que "yo sólo me entiendo con la corte suprema de justicia".

OFICIAL DE LA ARMADA MUERE EN ATENTADO

Un teniente de la armada chilena murió hoy al estallar una bomba en la línea férrea que une Santiago con el puerto de Valparaíso, en una zona donde personal de la marina realizaba operaciones.

Además de la muerte del teniente César Chesta Moisset, se reportó que fue herido el sargento Armando Cruz, perteneciente —igual que el oficial— a la dotación de la primera zona naval con base en Valparaíso.

Se supo, por otra parte, que los buques de la armada estadounidense que participarán junto a la escuadra nacional chilena en la XXVI, maniobras Unidas llegarán mañana a Chile.

Recalarán en el puerto norteño de Antofagasta y posteriormente se irán desplazando y efectuando ejercicios hacia el sur, hasta llegar a Punta Arenas el 11 de septiembre.

La flota viaja al mando del comandante de las fuerzas navales del Atlántico sur y de la flota del Atlántico, contralmirante Richard Ustick. AFP, IPS, PL y UPI.

CASA CHILE invita: Sábado 24 agosto, 12 hrs.
"MAS ALLA DEL ARCO IRIS", espectáculo infantil.
Teatro, patinaje, payasos, guiñol.-
APOYO AL DERECHO A VIVIR EN CHILE

20 de agosto "Día del Exiliado"

SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE CHILE

12 hrs.

PLANTON frente a la EMBAJADA DE BRASIL

por el Derecho a Vivir en la Patria

El gobierno enjuiciará a opositores y carabineros se querella por "calumnias"

SANTIAGO DE CHILE, 12 de agosto.— El régimen militar anunció que enjuiciará a los organizadores de recientes manifestaciones antigubernamentales que, al ser reprimidas por la policía, dejaron un saldo de tres muertos, ocho heridos y 242 detenidos.

De su lado la dirección de Carabineros (policía uniformada chilena), anunció hoy querellas por "injurias y calumnias infundadas" contra quienes acusaron a funcionarios de esa institución de haber participado en el secuestro y asesinato de tres opositores comunistas a fines de marzo último.

"No hay ningún miembro de la institución encarcelado por los delitos de secuestro y homicidio" y "las únicas acusaciones concretas derivan de un presunto delito de falsificación de instrumento público", señaló el cuerpo policial en un comunicado difundido en esta capital.

La declaración se refirió específicamente al proceso judicial a cargo del magistrado investigador José Cánovas por el triple secuestro y degollamiento de tres opositores el 29 de marzo.

"Después de cuatro meses del inicio del sumario —añadió— no existirían presunciones fundadas para estimar que algún funcionario de la institución tenga participación como autor, cómplice o encubridor en los delitos de secuestro y homicidio."

Anticipó Carabineros que "una vez acreditada la inocencia de los funcionarios se procederá a su inmediata reincorporación".

PIDE RENUNCIA DE PINOCHET

El obispo chileno Carlos Camus pidió públicamente la renuncia del general Augusto Pinochet, afirmando que "la culminación de lo que fue la crisis económica, institucional y política, hoy ha llegado a ser verdaderamente visible, como crisis moral".

El obispo Camus, de la ciudad de Linares, a 350 kilómetros al sur de esta capital, formuló estas declaraciones a la revista opositora Apsi.

El religioso estima que el gobierno militar del general Pinochet "se agotó hace mucho tiempo" y afirmó que "dejó de ser lícito el aval que el país le había entregado para normalizar la situación" en septiembre de 1973, desde que "se quemaron los registros electorales" y "se lanzó a una utopía".

Entretanto dos funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad dependiente del Arzobispado católico de Santiago, fueron amenazados de muerte por desconocidos, confirmó hoy el delegado episcopal y secretario ejecutivo de ese organismo defensor de los derechos humanos, Enrique Palet.

La Vicaría presentó recursos de protección ante la justicia civil por Luisa Baeza y sus hijos Rodrigo, de 10 años y Valentina de seis, y por Mario Insunza.

Respecto a la funcionaria, se informó que el siete de agosto último una mujer llamó telefónicamente a su domicilio particular, inquiriendo detalles sobre las horas de llegada y salida de los me-

nores. Dos días después se repitió la llamada, esta vez directamente a la Vicaría, preguntando por la funcionaria Baeza.

La voz no se identificó y lanzó amenazas de muerte contra ella, sus dos hijos e Insunza.

En los últimos días, dijo Palet, Insunza "ha enfrentado una serie de amenazas, por lo cual se presentó un recurso de amparo ante la corte de apelaciones" de Santiago el que hasta ahora no ha sido acogido.

COLABORACION BRITANICA

El gobierno conservador de Gran Bretaña encubre detalles sobre su colaboración con el régimen de Augusto Pinochet, denunció el parlamentario británico laborista Tam Dalyell.

Dalyell, quien lleva a cabo una extensa y profunda investigación sobre las circunstancias políticas y militares, en general, que rodearon la guerra de las Malvinas, protestó porque los medios oficiales mantienen en secreto sus relaciones con Pinochet por considerarlas "fundamentales para la seguridad nacional".

Los argumentos gubernamentales afirman que la colaboración con el régimen chileno se amplió en torno al conflicto anglo-argentino por las islas del Atlántico sur, en 1982.

Según denuncias, en esa época Pinochet ofreció a los británicos el territorio chileno para operaciones bélicas contra Argentina.

En cambio, Londres —de acuerdo con esas fuentes— envió armas y vehículos antimotines al régimen de Santiago.

UN MUERTO Y HERIDO EN ATENTADO CON EXPLOSIVOS

Una persona murió y otras dos resultaron gravemente heridas tras un atentado con explosivos contra un museo de Carabineros (policía uniformada) en Santiago, informaron fuentes policiales.

Agregaron las fuentes que individuos que se movilizaban en un automóvil en las últimas horas de anoche (local) colocaron una bomba en el lugar, la que detonó anticipadamente, muriendo destrozado uno de los sujetos. Sus restos quedaron esparcidos en un radio de varios metros.

La explosión no provocó daños de consideración en la entidad policial, ubicada en un barrio acomodado de Santiago, pero destruyó una vivienda aledaña, además de dos automóviles.

Un oficial de carabineros que repelió el ataque de los sujetos fue gravemente herido de bala.

Más tarde, efectivos policiales desplegaron un amplio operativo en el sector y lograron detener a dos presuntos involucrados en el atentado, según la versión de la policía. PL, IPS, ANSA y DPA.

BARRICADAS E INCIDENTES EN BARRIOS POPULARES, PREVIO A LA JORNADA

Habitantes de barriadas periféricas de Santiago levantaron anoche barricadas y realizaron manifestaciones antigubernamentales y la policía arrestó a un número indeterminado de personas. Los incidentes más graves se produjeron en las poblaciones Lo Hermida y La Victoria, al oriente y sureste de la capital, donde hubo marchas, manifestaciones y levantamiento de barricadas para impedir el tránsito de vehículos.

En La Hermida, la avenida principal que desemboca en la rotonda Grecia, al oriente de la capital, las barricadas obstaculizaron el tránsito hasta la mañana de hoy. Las manifestaciones antigubernamentales determinaron la movilización de fuertes grupos de la policía y tropas del ejército con tanquetas. Según informes policiales, los incidentes se iniciaron en la tarde de ayer y alcanzaron su mayor magnitud cuando centenares de manifestantes atacaron vehículos de la policía uniformada con piedras y otros elementos contundentes, al tiempo que encendían neumáticos.

Patrullas del ejército ingresaron a Lo Hermida para dispersar los grupos antigubernamentales. En la población La Victoria se produjo una situación similar y las manifestaciones comenzaron en la mañana de ayer. Numerosas calles fueron bloqueadas con grandes fogatas, mientras aumentaba al atardecer la presencia de contingentes militares movilizados en tanquetas y camiones. Un informe policial señaló hoy que en la población Violeta Parra, al poniente de Santiago, también se produjeron manifestaciones antigubernamentales y el tránsito fue obstruido allí mediante lanzamiento al pavimento de numerosos "miguelitos" (clavos de aceros de varias puntas que rompen los neumáticos). Carabineros informó que en la tarde grupos numerosos de estudiantes de la Universidad de Chile salieron a las calles a levantar barricadas en la rotonda Grecia.

Anoche se registraron apagones esporádicos del alumbrado público y domiciliario en el sector residencial oriente de la capital, mientras en las barriadas populares proliferaban las barricadas incendiarias.

(IPS, 9/8/85.)

LA PROTESTA DEL 9

Tres muertos, decenas de heridos y más de 100 detenidos es el primer balance de la violencia policial a una nueva jornada de protesta contra el régimen militar de Chile, que concluyó anoche en ese país. Pese al aparatoso despliegue de fuerzas combinadas del ejército y la policía, en una denominada "Planificación de seguridad", las manifestaciones antigubernamentales se extendieron hasta cerca de la medianoche, e incluyeron marchas, mitines, levantamiento de barricadas y un apagón en la capital y otras ciudades.

Otro hecho relevante de la jornada fue la presentación del "Pliego de los Trabajadores de Chile", elaborado por el Comando Nacional de Trabajadores (CNT),

la principal Agrupación Sindical del país, con exigencias económicas y políticas. Las muertes fueron reportadas en Santiago de Chile. Dos personas, una - mujer y un hombre, fallecieron a causa de disparos, la primera de ellas cuando estaba en el interior de su casa, y la segunda víctima, identificada como Eus- taquio Faúndez, fue atropellado por un vehículo que se dio a la fuga.

Versiones difundidas por radioemisoras de ese país indican que algunos pobla- dores fueron heridos de bala por policías cuando se movilizaban durante la no- che, y que decenas de personas resultaron lesionadas por bombas lacrimógenas, - bastones y carros lanza agua.

Por su parte, la Comisión Chilena de Derechos Humanos afirmó que por lo menos 160 personas fueron arrestadas y se encuentran en un cuartel de la policía mili- tarizada, en tanto la Iglesia Católica anunció que se presentarán recursos de - amparo en favor de los detenidos.

Las protestas se iniciaron el mediodía frente al palacio presidencial de La Moneda, donde la policía actuó con especial violencia para controlar a los ma- nifestantes. Allí fueron detenidas las viudas de Manuel Guerrero y J.Manuel - Parada, así como María Maluenda, dirigente del MDP y madre de J.M. Parada. Tam- bién hubo incidentes en la plaza Italia -pleno centro de Santiago- y los alre- dedores de la Facultad de Derecho de la Universidad Central. En las poblacio- nes se efectuaron mitines donde fue leído un manifiesto por reencuentro democrá- tico del pueblo de Chile. El documento, elaborado por la Comisión de Derechos Humanos y suscrito por todas las fuerzas políticas de oposición, expresa que - "Ha llegado el día en que juntos nos movilizemos contra un sistema que entraña una cultura de violencia, de intolerancia y crueldad".

También se reportaron incidentes en Concepción, Punta Arenas, Rancagua, Vi- ña del Mar, Puerto Montt, Valparaíso y otras ciudades del interior de Chile. Por su parte el CNT presentó el "Pliego de los Trabajadores" ante los Ministerios del Trabajo, Economía, Interior y la Sede de la Junta de Gobierno.

Se conoció que, en horas de la noche, un corte brusco del fluido eléctrico - dejó a oscuras por unos 30 minutos al país en la extensa zona comprendida - entre Antofagasta por el norte hasta Linares por el sur.

(PL, 10/8-85).

MAS ANTECEDENTES DE LA PROTESTA

Los incidentes se iniciaron pasado el mediodía en la plaza de armas de San- tiago, en las cercanías de la Catedral Metropolitana, cuando un grupo de polí- ticos leyó el manifiesto "Por el reencuentro democrático del pueblo de Chile", redactado por la Comisión de Derechos Humanos.

La policía utilizó carros lanza-agua para disolver la manifestación, en la -

que estuvieron presentes el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Ex-Canciller Gabriel Valdés, el dirigente socialista Ricardo Lagos, la Ex-Diputada comunista María Maluenda, el Ex-Ministro demócratacristiano Jaime Castillo y numerosos estudiantes. Valdés protestó enérgicamente, y calificó - el hecho como "una acción innecesaria realizada contra gente que no ocupaba espacio reservado al tránsito público y que se limitó a expresar sentimientos puramente humanitarios". Hizo una llamada a la población a "unirse - para poner fin al sistema de violencia que no sirve a nadie y que después - de los últimos delictuosos acontecimientos que comprometen a altos funcionarios de carabineros, no debieran ser repetidos".

Al caer la noche, se produjeron numerosos incidentes en las comunas periféricas de Santiago, donde sus habitantes levantaron barricadas para enfrentar a los contingentes policiales que habían patrullado los sectores populares y puntos estratégicos desde las primeras horas. Las fuerzas policiales fueron reforzadas por unidades del ejército y agentes de seguridad. Una de las personas muertas anoche fue identificada como Aída Morales Vilches, de 37 años, casada con un suboficial retirado de carabineros. Según las - versiones periodísticas, se encontraba en el interior de su casa cuando recibió un proyectil disparado por policías que dispersaban a grupos de manifestantes.

La otra víctima fatal, de sexo masculino, no fue identificada y sólo se sabe que fue alcanzada por un disparo en el paradero 18 de la avenida Santa Rosa, también en la comuna La Granja. De acuerdo con informaciones difundidas hoy por radioemisoras, varias personas fueron baleadas por la policía cuando se dirigían en un vehículo por la misma avenida. Entre ellas figura Carlos Ibarra Huerta, quien fue internado hoy en grave estado en un establecimiento asistencial. Afirmaciones de testigos indican que en el vehículo atacado viajaban ocho personas, cinco de las cuales recibieron impactos de bala. Por otra parte, la Dirección Nacional de Comunicación Social ----- (DINACOS) dijo que son investigadas las causas del corte de suministro eléctrico que afectó poco antes de la medianoche a una vasta región de Chile - durante una hora. El apagón se produjo en una extensión de casi mil 400 - kilómetros cuadrados, desde Antofagasta en el norte hasta Linares, en el - Sur. Algunos medios informativos locales afirmaron haber recibido llamados telefónicos, que atribuyeron la acción al denominado "Frente Patriótico - Manuel Rodríguez", sindicado por el gobierno como "brazo armado" del Partido Comunista. Como se sabe, además hubo una explosión en Iquique, que - causó gran destrucción en un casino militar.

(IPS, 10/8/85.)

NACIONALES ADHIEREN A DEMANDAS DE DEMOCRACIA EN VISPERAS DE JORNADA ANTIGU-
BERNAMENTAL

El Partido Nacional (PN), la más importante agrupación histórica de la derecha chilena, adhirió hoy a las demandas de restablecimiento de la democracia, - en vísperas de la "Jornada por la Vida", convocada por toda la oposición al gobierno militar.

La adhesión del PN a la propuesta de "reencuentro democrático del pueblo chileno" amplió el espectro opositor al gobierno de las fuerzas armadas, a escasos días de que el General Pinochet logró aparentemente conjurar la crisis creada por las inculpaciones a la policía del Juez Cánovas. El jefe de Estado sustituyó en la Dirección del Cuerpo de Carabineros (policía uniformada) al General César Mendoza por el General Rodolfo Stange.

Los dirigentes nacionales Carmen Sáenz y Pedro Correa dijeron públicamente - que su partido "apoya el llamado para reconstruir nuestra patria sobre una base democrática basada en la verdad, la justicia, la libertad y la solidaridad". El PN, corriente mayoritaria de la derecha chilena, tuvo un rol determinante en el golpe de Estado que en septiembre de 1973 derrocó al Gobierno Socialista de - Salvador Allende, pero en 1984 proclamó su independencia del régimen militar. -

"Adherimos firmemente a sancionar la infracción de los derechos inherentes - a todo individuo, así como a patrocinar su plena vigencia y ejercicio, como lo establece la declaración universal de los Derechos Humanos", agregaron Sáenz y Correa. En el otro extremo político, el proscrito Partido Comunista manifestó que "la responsabilidad de todas las fuerzas democráticas -sin exclusiones- es asumir la obligación de desarrollar la unidad y la lucha resueltas para poner fin a la dictadura, porque este clamor viene del pueblo y tiene un imperativo - patriótico".

Tanto la Alianza Democrática (AD), como el Movimiento Democrático Popular - (MDP), las dos organizaciones opositoras más importantes en Chile, suscribieron el documento de la Comisión de Derechos Humanos y adhirieron a la convocatoria a la movilización "Por la Vida" y en demanda del retorno a la democracia.

(IPS, 8/8/85.)

PINOCHET SE REUNIO CON MAS DE UN MILLAR DE OFICIALES DE CARABINEROS

El jefe del Estado; General Augusto Pinochet, se reunió hoy con más de un - millar de oficiales del Cuerpo de Carabineros (policía uniformada), encuentro - que calificó como "Institucional". Inicialmente, Pinochet se reunió en el pabellón de La Moneda con el Director de Carabineros, General Rodolfo Stange.

Acompañados del Ministro de Defensa Nacional, Vicealmirante Patricio Carvajal, ambos funcionarios se dirigieron posteriormente al edificio Diego Portales, donde se entrevistaron con Generales, Oficiales, personal de la guardia nacional y aspirantes a oficiales de carabineros.

Un comunicado oficial dijo que "este tipo de encuentros forma parte del inicio de los programas institucionales de reuniones anuales con el personal de la Defensa Nacional". La cita fue realizada a puertas cerradas y no se permitió el acceso a la prensa. Al término de la misma, Stange dijo escuetamente que "fue una reunión de trabajo". Trascendió que Pinochet denunció allí "una maniobra del comunismo para tratar de quebrar la institución uniformada".

(IPS, 8/8/85.)

GOBIERNO FIJO NUEVAS NORMAS PARA EL RETORNO DE EXILIADOS

El Gobierno militar de Chile eliminó a 600 personas de la lista de exiliados políticos con prohibición de ingreso al país, se informó hoy en Santiago. El abogado del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez, dijo que el gobierno disminuyó la última nómina divulgada de personas con prohibición de ingreso, de un número superior a cuatro mil 800 a cerca de cuatro mil.

La afirmación fue hecha al dar a conocer una nueva disposición gubernamental que reglamenta un "recurso de reconsideración" establecido en la Constitución Política que se refiere a la permanencia de personas fuera de Chile. Indicó que debido a la nueva disposición, se adopta un procedimiento preestablecido al cual se somete la tramitación de las solicitudes de reingreso al territorio nacional y se fija un plazo de 120 días. Meses atrás, el Ministerio del Interior dio a conocer una nómina con cerca de cinco mil nombres de exiliados con prohibición de reingreso. Según organismos de Derechos Humanos, el número de exiliados chilenos, que residen en 32 países, es mucho mayor.

Por otra parte, el abogado Rodríguez manifestó que el Gobierno dejó sin efecto varios decretos con órdenes de detención que afectaban a 32 personas, la mayoría de las cuales están vinculadas al Partido Comunista o a otros sectores políticos integrantes del opositor Movimiento Democrático Popular (MDP). La disposición que dejó sin efecto las órdenes de detención favorecen, entre otros, a la doctora Fanny Pollarolo, al presidente de la Coordinadora Metropolitana de Pobladores Eduardo Valencia, al Ex-Secretario del MDP, Jaime Insunza, al médico de la Vicaría de la Solidaridad Mario Insunza y al abogado del mismo organismo Pedro Barría.

Fuentes de la Vicaría de la Solidaridad pusieron hoy de relieve que varias de las personas beneficiadas con el decreto del gobierno se encuentran

actualmente fuera de Chile y otras desarrollan normalmente sus actividades, sin haber sido informadas de que había órdenes de arresto contra ellas.

(IPS, 10/8/85.)

MANIOBRAS UNITAS EN CHILE

Unidades de la Marina de Guerra Estadounidense, entre éstas La Barcaza - Sagonaw, con 160 infantes de marina, participarán el próximo martes junto a la armada chilena, en las maniobras bélicas Unitas que se iniciarán en Antofagasta, Chile. Los juegos bélicos están dirigidos por el Contralmirante norteamericano Richard C. Ustick, jefe de las fuerzas navales de Estados Unidos en el Atlántico y el Atlántico Sur.

Las naves de guerra norteamericanas que tomarán parte en las Unitas 26, son los destructores "Stump" y "C.V. Ricketts", la fragata "Joseph Hewes" - y la barcaza de desembarco "Sagonaw". La fase chilena-norteamericana de las operaciones militares Unitas durará hasta el próximo 13 de septiembre.

(PL, 10/8/85.)

ANUNCIAN REESTRUCTURACION EN CARABINEROS

El alto mando de Carabineros de Chile anunció la reestructuración institucional de ese organismo que comenzó con la disolución de la Dirección Nacional de Comunicación (DICOMCAR), implicada en el asesinato de tres opositores al gobierno militar. El nuevo General Director de Carabineros, General Rodolfo Stange, informó a la prensa que es posible la separación de ese Cuerpo de algunos oficiales superiores, pero intentó negar que la policía militarizada se encuentre en crisis. El personal que servía en DICOMCAR, afirmó Stange, será redistribuido en las funciones habituales preventivas de la institución y pidió tiempo para estudiar con calma la situación creada.

El 29 de marzo último aparecieron asesinados en los alrededores de la capital chilena tres activistas por los Derechos Humanos, secuestrados poco antes por bandas paramilitares integradas por agentes de la policía militarizada, como sostienen la mayoría de las organizaciones opositoras.

Stange asumió el mando de Carabineros el sábado último, en medio de un escándalo generalizado en todo el país y cuando el gobierno no pudo ocultar más la responsabilidad de ese Cuerpo en los sucesos de marzo. De inmediato fue nombrado como nuevo Director de orden y seguridad de la institución el

General Oscar Torres y se dió a conocer que la reestructuración orgánica de la policía militarizada implicaba un cambio profundo de sus responsabilidades.

A juicio de los observadores, todo forma parte de una maniobra gubernamental para evitar que la investigación sobre triple asesinato se amplíe y aparezcan nuevos nombres, no ya de los ejecutores, sino de quienes ordenaron el crimen.

Parejo a ello se conoció que dos miembros de la policía militarizada fueron rápidamente dados de baja por su presunta responsabilidad en la muerte del estudiante Fernando Riquelme, de 13 años, y que otros ocho carabineros prestaron declaraciones ante autoridades judiciales por el fallecimiento de José Randolph, en la ciudad de Concepción. El magistrado José Martínez descartó definitivamente la posibilidad de suicidio, versión inicialmente dada por la policía. Ahora corresponde aclarar cómo y quién mató al universitario, dijo.

El cadáver del joven fue encontrado en mayo en los roqueríos de Talcahuano, puerto próximo a Concepción y junto a él se encontró una carta donde se despedía de su padre. Peritos calígrafos constataron que se trataba de una nota apócrifa, cuya caligrafía no correspondía a la de Randolph, quien había sido detenido por carabineros.

(PL, 8/8/85.)

DIRIGENTES SINDICALES ABANDONARON SEDE DE LA OIT

Tres dirigentes sindicales abandonaron hoy la sede de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Chile, a la que ingresaron hace 11 días, después de que este organismo se comprometiera a enviar a un experto en fuero sindical. Los sindicalistas del cobre Sergio Barriga, Egidio Macías y Eugenio López solicitaron específicamente que la OIT envíe un experto desde Ginebra para que analice en el terreno el desafuero que afecta al líder sindical Rodolfo Seguel, por el fallo judicial. Asimismo, pidieron que el experto internacional viaje a Chile para que conozca la legislación vigente en este país sudamericano sobre fuero sindical y las reformas restrictivas introducidas en un proyecto de ley sobre organizaciones laborales.

(IPS, 8/8/85.)

EN CHILE MUEREN, POR REPRESION, CINCO PERSONAS AL MES

La Comisión Chilena de Derechos Humanos (CCHDH) denunció que los detenidos durante la Jornada de Protesta del viernes pasado en Santiago superan la cifra de 240 reconocidos por el gobierno de ese país. En conversación telefónica con Prensa Latina, el Coordinador de ese Organismo Humanitario, Andrés Domínguez, sostuvo que los encarcelados podrían llegar a 400 y que la acción represiva del Cuerpo de Carabineros (policía uniformada) tuvo momentos de notable drasticidad. Dijo que se pudieron comprobar dos tipos de acciones represivas, según las zonas de la capital donde se produjeron, y que las víctimas fatales, hasta ahora dos, ocurrieron en los barrios periféricos donde -añadió- la acción policial fue brutal. Las manifestaciones populares del viernes pasado, convocadas por la CCHDH y apoyadas por organizaciones políticas y sociales tuvieron lugar como repudio al asesinato de tres opositores al gobierno militar. El caso, que costó la vida de José Manuel Parada, Manuel Guerrero Ceballos y Santiago Nattino Allende, motivó un rechazo popular generalizado que obligó al relevo del titular del Cuerpo de Carabineros e integrante de la junta militar, General César Mendoza, y la disolución de la DICOVAR, servicio de inteligencia de ese organismo. Más de 14 oficiales de carabineros están implicados en el triple homicidio, según el Juez Canovas Robles, y otros dos elementos de ese cuerpo lo están por la muerte del joven Luis Riquelme Castillo, ocurrida la semana pasada durante acciones represivas.

Domínguez también desautorizó cierta información gubernamental por la cual se dijo que durante las protestas fallecieron más personas que durante la vigencia del estado de sitio. Aseguró que en Chile mueren, por represión, cinco individuos al mes.

(PL, 13/8/85.)

Le esperamos en la sala de proyecciones de Casa de Chile. Avenida Universidad 1134.

LA GUERRA NECESARIA

Director : SANTIAGO ALVAREZ
Duración : 112 min.
Año 1980
Blanco y negro

cine



dia 22.

1945 hrs.

Testimonio del inicio de la guerra por la segunda y definitiva independencia de nuestra América. El documental recoge a partir de entrevistas inéditas realizadas a Fidel, Raúl, Almeida, Hart, Celia, Haydee y otros dirigentes de la revolución cubana, la estrategia desarrollada por los fundadores del movimiento 26 de julio durante los años 55 y 56 en Cuba y en México.

ESCALADA REPRESIVA Y LLAMADOS A PROTESTAS DE LA OPOSICION

La escalada represiva gubernamental cobró nuevas víctimas hoy en Chile cuando fuerzas de carabineros atacaron una manifestación que protestaba contra los secuestros y torturas. El gobierno anunció también el envío de 14 personas a la lejana localidad de Melinka, en el sur del país, acusados de participar en otras protestas ocurridas el pasado viernes. En la acción de hoy, la policía militarizada lanzó chorros de agua en contra del grupo formado por unos 50 manifestantes. Testigos de los hechos dijeron que una persona fue detenida.

Por otra parte, siete mujeres y un hombre ocuparon hoy las instalaciones de la Comunidad Económica Europea en la capital chilena y pidieron a sus funcionarios que intercedan en la liberación de varios dirigentes sindicales. Añadieron que permanecerán en el local hasta tanto reciban respuesta del gobierno a sus demandas.

Entre las 14 personas que el régimen del General Augusto Pinochet relegó a Melinka, mil 500 kilómetros al sur de Santiago, se encuentra Pedro Castillo, presidente de la Comisión Nacional contra la tortura. Asimismo están Sergio Troncoso, de la Federación de Trabajadores de la Construcción y Ruth Baltra, Directora de Grupos Infantiles de Arte y Teatro.

La medida represiva coincide con un amplio llamado hecho por varios organismos opositores para efectuar entre el jueves y viernes próximos movilizaciones para protestar por los crímenes, amenazas e intimidaciones, en particular contra estudiantes profesionales y activistas religiosos.

Noticias de última hora dan cuenta que el juez José Canovas, quien la semana pasada inculpó a 14 miembros del cuerpo de carabineros en el degollamiento de tres profesionales -en marzo pasado- aceptó seguir el proceso que había pasado a la justicia militar, a su vez declinado por un juez castrense.

(PL, 6/8/85.)

ACUSAN A UN POLICIA UNIFORMADO DE RESPONSABILIDAD EN MUERTE DE UN NIÑO.

Un carabinero (policía uniformado) fue acusado hoy como autor de un disparo que causó la muerte de un niño, en un confuso episodio ocurrido en la Comuna (Distrito) de Ñuñoa, en la zona oriental de Santiago, durante incidentes antigubernamentales el domingo pasado. El hecho se produjo en la Villa Eyzaguirre y de acuerdo con testigos, el balazo fue dispa-

rado por un carabinero no identificado aún, que se movilizaba junto a otros dos policías en un automóvil "que dió a la fuga". El niño --- FERNANDO RIQUELME, de 13 años de edad, recibió un balazo en el pecho, caminó los pocos metros que lo separaban de su casa y cayó muerto.

"Nosotros reconoceremos al carabinero que hizo el disparo y pediremos a la jefatura y si es necesario ante los tribunales, que se nos dé la posibilidad de identificar al autor, en una rueda con el personal policial que estuvo en el lugar ese día y a la hora señalada", dijeron hoy al matutino "Las Últimas Noticias" vecinos del sector. La madre del niño, Norma Castillo anunció que presentará una querrela criminal contra quienes estén comprometidos en el homicidio.

(IPS, 6/8/85.)

FORMADO "COMITE COORDINADOR" DE LA OPOSICION.

Un Comité Coordinador de los acuerdos sobre la movilización social del país se integró en Santiago de Chile, al tiempo que se ultiman los preparativos para la jornada "Chile defiende la Vida" anunciada para mañana viernes. Representantes de los bloques opositores al régimen militar de Augusto Pinochet sostuvieron, ayer una primera reunión durante la cual eligieron un Comité Coordinador encargado de regir su actividad conjunta.

A su vez, la Comisión de Derechos Humanos llamó al pueblo a participar en la jornada "Chile defiende la Vida" que se realizará mañana y para la que se programaron diversos actos de calle y la lectura de un documento unitario llamado "reencuentro democrático".

La policía militarizada detuvo ayer, por otra parte, a cinco personas que depositaban flores y encendían velas frente al palacio de La Moneda, sede del gobierno, en homenaje a tres opositores asesinados por carabineros el pasado mes de marzo. La demostración -efectuada muy cerca también de la dirección general de carabineros- se desarrollaba pacíficamente cuando fuerzas policiales interrumpieron al centenar de manifestantes.

Se supo además que ocho personas -entre ellas siete mujeres- que mantuvieron ocupada desde el día 6 la sede diplomática de la Comunidad Económica Europea, abandonaron ayer ese edificio bajo la promesa de que se informará a esa institución, en Bruselas, la suerte de 14 opositores confinados por el régimen a una localidad situada a mil 500 kilómetros al sur de Santiago.

El Colegio de Periodistas protestó, asimismo, por la agresión física que sufriera un grupo de sus afiliados durante una peregrinación a la tumba de Manuel Guerrero, José Manuel Parada y Santiago Nattino, asesinados en marzo último. En ese sentido se informó que la Corte de Apelaciones de Santiago aceptó un recurso del Ministerio del Interior y ordenó reabrir un proceso contra el sacerdote Renato Hevia, Director de la revista Mensaje, por supuestas injurias contra Augusto Pinochet, según medios de prensa, el Ministerio del Interior estudia las revistas Cauce, Análisis y Apsi por la misma causa.

(PL, 8/8/85.)

DETENIDOS SEIS JOVENES EN MARCHA ANTIGUBERNAMENTAL

Seis jóvenes vinculados a un organismo humanitario chileno fueron detenidos hoy por la policía durante una manifestación antigubernamental realizada en las inmediaciones del palacio presidencial La Moneda en Santiago. La acción fue organizada por la Comisión Nacional Pro-Derechos Juveniles (CODEJU) y se realizó en el marco de la jornada "Por la defensa de la Vida" convocada para el viernes próximo por diversas entidades políticas, sindicales, estudiantiles, profesionales y poblacionales. El presidente del CODEJU, Manuel Galaz, y los dirigentes del organismo, Antonio Campusano y Alvaro Cerda, el poblador Juan Medina y los estudiantes Juan Cruzat y Alejandro Cousiño fueron detenidos por carabineros.

(IPS, 7/8/85.)

AUTORIZAN RETORNO DE SINDICALISTA EXPULSADO POR ORDEN DEL GOBIERNO

El gobierno militar de Chile autorizó hoy el regreso temporal al país de un sindicalista expulsado en diciembre de 1982 y quien se encuentra gravemente enfermo en Argentina. La decisión favorece al presidente de la Confederación de Trabajadores de la Construcción, Héctor Cuevas, expulsado por orden del gobierno por haber convocado a un mitin sindical en Santiago. En la resolución adoptada hoy se precisa que el sindicalista podrá permanecer sólo 60 días en el territorio chileno.

La presidencia de la Confederación fue asumida por Sergio Troncoso, quien fue confinado ayer a la Isla de Melinka, en el extremo sur de Chile, junto a otras 13 personas, la mayor parte de ellas sindicadas de comunistas. Troncoso fue detenido el domingo pasado en su domicilio, sin que se formularan cargos en su contra ante los Tribunales de Justicia.

(IPS, 7/8/85.)

"EL MERCURIO", EDITORIAL (8/AGO/85): "PELIGRO REAL"

"EN UNA ALOCUCION A 500 JOVENES, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA INSISTIDO EN LA NECESIDAD DE QUE ESTOS RECHACEN EL MARXISMO. LA PREOCUPACION DEL MANDATARIO EN TORNO A ESTE TEMA OBDECE A LA NITIDA CONCIENCIA QUE EL TIENE DEL PELIGRO REAL QUE TAL SISTEMA OFRECE A TODAS LAS FORMAS DE LIBERTAD, INQUIETUD COMPARTIDA POR MUCHOS QUE VIVIERON CON DICERNIMIENTO LA EXPERIENCIA DEL ADVENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION MARXISTA.-

DOCE ANOS DESPUES, TAL EXPERIENCIA PARECE HABERSE DESDIBUJADO EN EL RECUERDO DE GRAN PARTE DE LA POBLACION ENTONCES ADULTA. MAS INQUIETANTE AUN ES LA PERCEPCION DIFUSA QUE DE ESE FENOMENO TIENEN LAS GENERACIONES JOVENES, QUE ERAN NINOS EN 1973 O QUE NACIERON Y ESTAN LLEGANDO A LA ADOLESCENCIA BAJO EL ACTUAL GOBIERNO. ELLAS ESTAN MAS EXPUESTAS AL RIESGO DE QUE EL MARXISMO SE LES APAREZCA COMO UNA OPCION VALIDA Y EFICAZ, RODEADA DEL ATRACTIVO DE LO PROHIBIDO Y AVENTURADO, QUE PUEDE INCLUSO LLEGAR AL MARTIRIO EN ARAS DE LA JUSTICIA SOCIAL. TIENE A SU FAVOR LA VENTAJA DE LOS PLANTEAMIENTOS FALSOS, PERO REDUCTIBLES A FORMULAS SIMPLS, QUE PARECEN OFRECER EXPLICACIONES UNIVERSALES CON ASPECTO CIENTIFICO.

EN ESTE PLANO, URGEN LAS NORMAS QUE DERIVAN DEL ARTICULO OCTAVO Y CONEXOS DE LA CARTA FUNDAMENTAL, ASI COMO DEL FALLO AL RESPECTO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. AUN MAS INDISPENSABLE ES SEGUIR LUCHANDO POR ALCANZAR UN GRADO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO QUE, AL ERRADICAR LA EXTREMA POBREZA Y EVITAR LA PAUPERIZACION DE LOS SECTORES MEDIOS, DISMINUYA EL AMBIENTE PROPICIO PARA EL AVANCE MARXISTA. EN FIN, HA DE COMBATIRSE SU EXPRESION ARMADA, EL TERRORISMO, DENTRO DEL MARCO ETICO Y JURIDICO QUE NOS DIFERENCIA DE ESA CORRIENTE TOTALITARIA.-

EN CUANTO A LA INDISPENSABLE OPCION --LA REITERACION DEL MERO RECHAZO PRODUCE CANSANCIO Y PUEDE TORNARSE CONTRAPRODUCENTE--, HACE MENOS DE UN QUINQUENIO DOS TERCIOS DE LA POBLACION VOTARON A FAVOR DEL ESQUEMA PROPUESTO POR LA CONSTITUCION EN VIGENCIA. PESE AL ENFRIAMIENTO EN DIVERSOS SECTORES, DICHO ESQUEMA CONTINUA SIENDO VALIDO EN DERECHO. MAS AUN, DIVERSOS FACTORES PARECEN INDICAR QUE, NO OBSTANTE LAS CRITICAS DE MUCHOS, ESTA CARTA OFRECE EL MEJOR MECANISMO DE ESTABILIDAD DEMOCRATICA EN EL FUTURO, ATENDIDAS LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES.

LOS GRUPOS DEMOCRATICOS, EN CAMBIO, CON ALGUNAS EXCEPCIONES, MUESTRAN UN CUADRO DE DISPERSION, PERSONALISMOS, INDEFINICIONES Y BIZANTINISMOS POCO ATRACTIVOS PARA LOS JOVENES. EN ESTOS, POR OTRA PARTE, EL REGIMEN MILITAR DIFICILMENTE PUEDE DESPERTAR ESPONTANEA SIMPATIA. ES COMPRENSIBLE QUE --IGNORANDO LOS GRANDES PROGRESOS EN MUCHOS AMBITOS QUE SON OBRA DEL GOBIERNO-- SEAN MAS SENSIBLES A SUS ASPECTOS AUTORITARIOS, POCO PARTICIPATIVOS Y DE RIGIDA DISCIPLINA, PERFILES, ADEMAS, HABILMENTE DESTACADOS POR UNA EXPERTA PROPAGANDA, QUE ENCUENTRA UNA IMPORTANTE VIA DE ACCION EN SECTORES DOCENTES. SI A ELLO SE ANADE EL EFECTO DEMORALIZADOR QUE HA PRODUCIDO LA ACCION DE GRUPOS PRESUNTAMENTE VINCULADOS AL SISTEMA, PRECIPITANDO SERIOS HECHOS POLITICOS, SE ADVIERTE CUAN PARADOJICAMENTE FAVORABLES SON LAS CONDICIONES ACTUALES PARA LA PROPAGACION MARXISTA.-

CONTRARRESTARLA Y OFRECER UNA OPCION ESTABLE Y ACEPTADA POR LA MAYORIA ES LA MAS GRAVE RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO. LO PRIMERO EXIGE COMBATIR AL MARXISMO EN EL PLANO IDEOLOGICO, A LO QUE APUNTAN LOS LLAMADOS PRESIDENCIALES. A CONTINUACION DEBE ENFRENTASELO TAMBIEN JURIDICAMENTE, POR LA PROSCRIPCION CIVICA, NECESARIA EN NUESTRO MEDIO, PERO CIERTAMENTE INSUFICIENTE."

"EL MERCURIO", EDITORIAL (10/AGO/85): "REESTRUCTURACION EN CARABINEROS"

"LAS NUEVAS AUTORIDADES SUPERIORES DEL CUERPO DE CARABINEROS HAN ADOPTADO PRONTAS MEDIDAS DIRIGIDAS A LA REESTRUCTURACION DEL SENALADO ORGANISMO POLICIAL. EL PRIMER PASO CONCRETO HA CONSISTIDO EN LA SUPRESION DE LA DIRECCION DE COMUNICACIONES DE CARABINEROS, MAS CONOCIDA POR LA SIGLA DICOMCAR, CUYAS FUNCIONES ESTABAN LIGADAS A LA SEGURIDAD Y LA INTELIGENCIA INTERNAS. COMO SE SABE, SON FUNCIONARIOS PERTENECIENTES PRECISAMENTE A DICHA DEPENDENCIA UNIFORMADA LOS QUE HAN SIDO SENALADOS POR LA JUSTICIA ORDINERIA COMO RELACIONADOS CON SITUACIONES QUE LA MISMA INVESTIGA Y QUE HAN PREOCUPADO AL PAIS.-

UN CONCEPTO INSPIRADOR DE LA REESTRUCTURACION ANUNCIADA PARECE SER EL DE QUE EL CUERPO DE CARABINEROS DEBERA PONER ENFASIS PREFERENTE EN SU FUNCION POLICIAL NORMAL DE PROTECCION A LA CIUDADANIA Y DE RESGUARDO DEL ORDEN PUBLICO INTERNO. SE HA MENCIONADO, INCLUSO, LA POSIBILIDAD DE RECUPERACION DE EFECTIVOS QUE ESTAN COMISIONADOS EN LABORES DE INTELIGENCIA AJENAS A LA INSTITUCION. TANTO ESTOS ULTIMOS COMO LOS QUE HAYAN ESTADO ADCRITOS A DICOMCAR VOLVERIAN A FUNCIONES NETAMENTE POLICIALES.-

UN SEGUNDO CONCEPTO QUE PARECE PRESIDIR EL PROCESO REESTRUCTORADOR COMENTADO ES EL DE LA ACENTUACION DE LA RESPONSABILIDAD FUNCIONARIA DEL CARABINERO, EN EL SENTIDO DE QUE SU ACTUACION DEBE SEGUIR ESTANDO INVARIABLEMENTE PRESIDIDA, POR EL MAS Estricto CENIMIENTO A LA LEGALIDAD.

LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL CUERPO HAN PUESTO PARTICULAR ENFASIS EN ESTA NOCION, SIN DESCONOCER QUE ELLA HA INSPIRADO PERMANENTEMENTE A LA INSTITUCION, PERO, AL MISMO TIEMPO, ACEPTANDO CON REALISMO LA EXISTENCIA DE DIVERSOS PROCESOS JUDICIALES EN CURSO, LOS QUE DAN PIE PARA SUBRAYAR LA NECESIDAD DE UN INVARIABLE RESPETO A LA JURIDICIDAD EN LA FUNCION POLICIAL.-

DEBE PONERSE ATENCION EN EL EQUILIBRIO QUE DEBE PRESIDIR ESTAS READECUACIONES, PUES LA EXHIBICION PUBLICA DE CASOS DE PRESUNTOS EXCESOS POLICIALES NO PODRIA DE NINGUNA MANERA CONducIR A LA TIBIEZA EN LA TAREA --INGRATA, PERO INDISPENSABLE-- DE MANTENER EL ORDEN PUBLICO. EL INTERES DE LOS GRUPOS EXTREMOS Y DE QUIENES SE PLIEGAN A ELLOS EN BUSCA DE DIVIDENDOS POLITICOS SERIA EL DE PONER A CARABINEROS EN UNA POSICION DE IMPOTENCIA TAL QUE SE SINTIERAN INHIBIDOS A USAR LA FUERZA LEGITIMA QUE LA LEY HA PUESTO EN SUS MANOS PARA PROTEGER LA TRANQUILIDAD PBLICA.-

UNA COSA ES LA OBSERVANCIA Estricta DE LAS LEYES DENTRO Y FUERA DE LOS CUARTELES POLICIALES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUERPO Y OTRA MUY DISTINTA PRETENDER QUE ESTOS ULTIMOS SE ABSTENGAN DE USAR LICITAMENTE LOS MEDIOS APROPIADOS PARA REPRIMIR LA DELINCUENCIA EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS, UNA DE LAS CUALES ES LA ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO

LA REESTRUCTURACION, POR OTRA PARTE, RESULTA OPORTUNA EN UN MOMENTO EN QUE LOS MAS ALTOS JEFES DE CARABINEROS, COMENZANDO POR QUIEN FUE SU GENERAL DIRECTOR HASTA HACE UNOS DIAS, HAN DADO MUESTRAS DE SINGULAR NOBLEZA, DESPRENDIMIENTO Y ENTREGA, NO VACILANDO EN SACRIFICAR SUS POSICIONES PERSONALES CUANDO SE HA TRATADO DE PROVOCAR UNA NECESARIA RECTIFICACION. ESE GESTO DE ABNEGACION Y ENTEREZA DEBERA SER VALORADO POR QUIENES FUERON SUS SUBALTERNOS Y ES UNA BASE SOLIDA SOBRE LA CUAL FUNDAR LAS INDISPENSABLES REFORMAS QUE SE ESTAN LLEVANDO A CABO. TAMBIEN CONTRIBUYE A FACILITARLAS EL HECHO DE QUE LAS NUEVAS CABEZAS DE CARABINEROS HAYAN LOGRADO TRANSMITIR A LA CIUDADANIA UNA SENSACION CLARA DE DECISION EN EL MANDO, REALISMO EN LA APRECIACION DE LOS PROBLEMAS Y HONESTIDAD EN LOS ENFOQUES ADOPTADOS PARA RESOLVERLOS.-

TODO INDICA, PUES, QUE DICHO PROCESO HABRA DE DESEMBOLCAR EN LA REAFIRMACION DEL TRADICIONAL PRESTIGIO QUE EN CHILE SIEMPRE RODEO A LA POLICIA UNIFORMADA Y DE POSITIVOS AVANCES EN LA DERROTA DE LAS FUERZAS QUE CONSPIRAN CONTRA LA TRANQUILIDAD CIUDADANA''.

EL DRAMA DE LOS PRESOS POLITICOS



• 320 chilenos continúan encarcelados por disposición del Gobierno Militar.

¿Su delito?: pensar y actuar en oposición a los intereses de un Régimen que persiste en tratarlos —y calificarlos— de "delincuentes".

La represión al opositor no termina con su encarcelamiento. Sólo comienza".

La frase pronunciada por un abogado vinculado a la defensa de los Derechos Humanos se comprueba en todo su dramatismo al conocer la realidad de los presos políticos.

Suman más de 300 y están repartidos por todo el territorio en calidad de "presos comunes". Esta es una de las formas que adquiere la represión y no

es producto del azar. Surgió de la decisión del régimen de romper —en 1980 en forma unilateral— el acuerdo firmado en 1978 con las Naciones Unidas. Aquél estableció que los prisioneros políticos fueran aislados de la población penal común y permanecieran juntos en la Galería 5 de la Penitenciaría. Duró poco. El 31 de enero de 1981 se los diseminó por todo el país y se les negó la calidad de presos políticos.

Esto dio lugar a una situación que hoy grafica la

frase del inicio. Porque sin ser reos comunes, sufren los problemas de aquéllos. Y porque al ser "políticos" —aunque el Gobierno formalmente lo niegue— reciben también el trato "especial" que el régimen les da a los "delincuentes subvervos".

Los ejemplos que avalan lo anterior son innumerables y han sido especialmente impactantes durante las Protestas y el Estado de Sitio (ver testimonio de Ulises Gómez). El verdadero submundo que constitu-

ye su realidad parece ser poco conocido por la opinión pública. En el presente reportaje, ANALISIS desea entregar una visión de aquél.

MANO DURA

Catorce presos políticos enfrentan hoy la pena de muerte. Dieciséis el presidio perpetuo y 21 tienen condenas de 20 o más años. Los índices son, a juicio de los abogados defensores, una muestra más del "tratamiento especial" que éstos reciben, que se caracteriza por la aplicación del máximo rigor de la ley.

El alto número de penas de muerte pedidas para los políticos reviste mayor gravedad cuando tratados internacionales aprobados por Chile, como la Convención Americana sobre Derechos Humanos, consagran que "en ningún caso se puede aplicar la pena de muerte por delitos políticos ni comunes conexos con los políticos".

El 90 por ciento de los presos políticos son procesados por la Justicia Militar por infracciones a la Ley Antiterrorista o de Control de Armas. Sólo en el juzgamiento de delitos contra la Ley de Seguridad Interior del Estado son sometidos a la justicia ordinaria.

Los presos políticos desconocen legitimidad a las leyes que se les aplican para sancionarlos. Así lo explica Ulises Gómez: "Durante el proceso señalé a la ministro de la Corte de Apelaciones que la acusación de infracción a la Ley de Seguridad del Estado no correspondía porque esa ley había sido aprobada durante la vigencia de los gobiernos constitucionales y para su defensa. Por lo tanto, no podía el Gobierno acusarme de asociarme para derrocar su régimen militar puesto que se trata de un gobierno inconstitucional".

Las irregularidades en los procesos comienzan con el arresto. Por lo

general, los detenidos son puestos a disposición del tribunal tras varios días de incomunicación y tortura. Como el artículo 20 de la Ley de Control de Armas, Principio reiterado en la Ley Antiterrorista, establece que el jefe de la CNI a cargo de la diligencia será considerado Ministro de fe, hay casos en que los detenidos son encargados reos por el sólo informe de la CNI o la confesión obtenida bajo tortura.

Hay casos en que con las declaraciones obtenidas bajo apremios, los "extremistas" aparecen en la prensa involucrados y "confesos" de decenas de delitos. En agosto de 1981, Guillermo Rodríguez Morales, Adalberto Muñoz Jara y Eugenio Pizarro Piña fueron acusados de la comisión de 40 delitos, entre éstos el homicidio del agente de la CNI Carlos Tapia y el atentado a la mayor Olderock. Finalmente sólo Morales fue condenado a cadena perpetua por un Consejo de Guerra por el caso Tapia Barraza. Muñoz Jara fue procesado por un tribunal militar en tiempos de paz por "tenencia ilegal de armas" y Pizarro Piña fue dejado en libertad incondicional.

La ratificación ante las Fiscalías Militares de las declaraciones hechas en la CNI, muchas veces carecen de valor jurídico por el

clima de amenazas en que éstas deben ser formuladas. Denuncias al respecto abundan. El abogado Carlos Margotta, de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, relató el caso de Raúl Blanchet, a quien el fiscal lo amenazó con un revólver si no ratificaba su confesión ante la CNI. Marta Soto, embarazada al momento de su detención, después de 15 días de tortura fue amenazada con que "me darían 4 meses para amamantar a la guagua y después me mandarían fusilar".

Por otra parte, muchas veces los aprehensores suelen asistir a los interrogatorios del fiscal y los presos son advertidos de que si no ratifican sus confesiones, serán regresados a las sesiones de tortura, señalan los abogados. Simultáneamente, las querellas por apremios ilegítimos son sistemáticamente sobreesdadas.

La prolongación de los sumarios, que según la ley no pueden durar más de 40 días con algunas excepciones, constituye una forma de hostigamiento, agregan los abogados. Existen casos de sumarios que llevan más de tres años, y en muchas oportunidades los presos terminan por cumplir penas de presidio más altas que sus propias condenas. Como Juana Aguilera, encarcelada tres años y



La cárcel por dentro: los presos políticos deben convivir con los reos comunes desde 1981.

luego condenada a sólo 100 días de cárcel.

A los presos políticos también se les niega sistemáticamente beneficios procesales que son otorgados a los presos comunes, como la libertad provisional, la apelación a la encargatoria de reo, las salidas dominicales, y las reclusiones nocturnas. El único "beneficio" que se concede es el de conmutación de las penas por extrañamiento. El que, según el secretario de Asuntos Internacionales de la Comisión de Derechos Humanos, Gonzalo Taborga "se transforma en exilio, es decir, en cadena perpetua porque no se les permite regresar al término de la pena".

DENTRO DE LA CARCEL

"El allanamiento del 21 de mayo fue brutal, con apaleos y sablazos hacia los presos políticos. Gendarmería destruyó la mayoría de sus pertenencias y llegó al extremo de orinar en sus camas y ollas con comida. Las familias presentamos una queja; se nos dijo que se haría una investigación, pero aún no recibimos respuesta".

El relato pertenece a Ernestina Pavez, miembro de la Agrupación de Familiares de Presos Políticos de Valparaíso y madre de Horacio y Cristóbal Blanco, dos jóvenes universitarios presos en el penal del puerto. Como en la mayoría

Espeluznante testimonio de un periodista encarcelado

El siguiente es el extracto de un relato del periodista Ulises Gómez, militante del Mir e hijo de José Gómez López, también periodista y hoy en el exilio. Sus palabras fueron enviadas el 18 de mayo pasado desde el presidio de Curicó.

El 31 de enero de 1981 los presos políticos de la Calle 5 fuimos trasladados a distintos penales del país. A partir de ese momento fui llevado a la Cárcel Pública de Santiago; en abril de ese año lo fui a la Cárcel de Peumo; en enero de 1982 me enviaron a la Cárcel de Temuco, ubicada a 700 kilómetros

al Sur de Santiago; en enero de 1984 se me trasladó al penal disciplinario de Victoria donde, merced a la solidaridad nacional e internacional, sólo permanecí algo más de un mes, viéndose obligado el Régimen a trasladarme a la Cárcel de Lautaro, 30 kilómetros al norte de Temuco. De allí sufrí el traslado a la Cárcel de Curicó, a 195 kilómetros al sur de Santiago, donde hoy me encuentro (...).

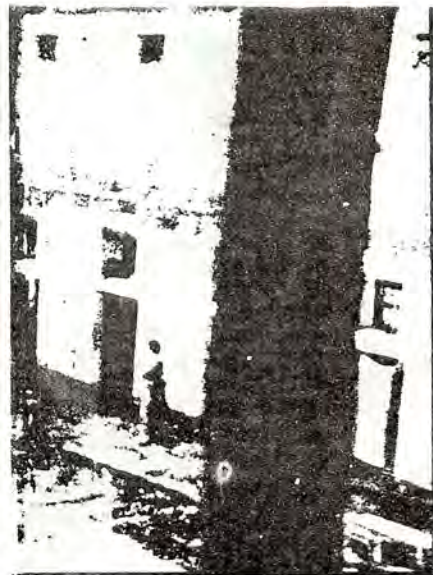
"Al llegar a Temuco el trato que se me dio fue relativamente correcto, pero a medida que —con las protestas— la situación política nacional fue subiendo en tensión y la presión sobre el Régimen fue

aumentando, el trato a los presos políticos fue empeorando, fundamentalmente por la estrecha solidaridad de las organizaciones sociales hacia nosotros (...).

"Esta situación se empeoró gravemente a partir de la implantación del Estado de Sitio, el 6 de noviembre de 1984, lo que culminó el 3 de diciembre pasado, cuando se intentó llevarme a celda de castigo por protestar del maltrato que se hacía a la visita. Como no acepté ser llevado a ese lugar, aproximadamente unos 25 funcionarios me apalearon y patearon en forma brutal y descontrolada, siendo trasladado a la Cárcel de Victoria ese mismo día, con la intención de

mantenerme allí un largo periodo.

Victoria tiene una sección disciplinaria donde los reos son sometidos a torturas todos los días y a cada instante, y una sección 'normal'. Yo estuve en esta última recibiendo un trato 'correcto'. Cuando estuve allí el Alcaide recibió varios centenares de cartas protestando por mi situación. En enero fui enviado a la Cárcel de Lautaro. El 21 de febrero de 1985 fui acusado por el Alcaide del establecimiento junto a seis reos comunes de intento de fuga. Ese día en la mañana fuimos apaleados, pateados, torturados y vejados por casi la totalidad de los funcionarios del penal. Se me paseó desnudo delante de toda la población penal y se me obligó a caminar a golpes con la intención de humillarme. A los siete supuestos inculpados se nos obligó a reconocer el intento de fuga a palos. Fuimos enviados



de los casos, ambos fueron detenidos por la CNI —en agosto de 1984— y luego de cinco días de tortura en un local secreto de ese organismo, fueron acusados de "tenencia de explosivos", entre otros cargos. Como casi siempre, las acusaciones también fueron producto del "montaje" que la CNI realizó durante el allanamiento. "El que hacía de jefe ordenó, al comenzar el allanamiento, que indicáramos nuestra pieza. Volvimos al living. Mientras, uno de los sujetos salió y volvió con una bolsa plástica negra y se introdujo en las piezas que el jefe le ordenaba", señaló Horacio Blanco Pávez. Los "explosivos" aparecieron

en su dormitorio después de esta "diligencia".

La experiencia de los hermanos Blanco, durante su detención y luego en la cárcel, la han vivido —con múltiples variantes— la mayoría de los presos políticos del país. Los allanamientos, los traslados masivos para impedir la organización al interior del penal, los castigos injustificados, son prácticas con las que "gendarmería persigue el desgaste, la deshumanización y el hostigamiento cotidiano de los prisioneros", según señala un estudio del Comité de Defensa de Derechos del Pueblo, CODEPU.

El abogado Carlos Margotta, del Departamento Jurídico de la Comisión de Derechos Humanos, señaló que la represión se ejerce "a través de la violación de derechos fundamentales, como la salud, el trabajo, la integridad física y la cultura e información". Al respecto, da ejemplos "A Rafael Ruiz Moscatelli y Carlos Rojas Arqueros, el pedir los cordones de sus zapatos luego de volver de Fiscalía, les valió ir castigados al fatídico "Metro" de la cárcel pública, el que se reabrió el primero de julio pasado".

Un preso de la Penitenciaría relata que los castigos se dan "por transgresión a normas que no existen en el reglamento, y nos significan confinamientos solitarios que van de 15 a 60 días en algunos casos, sin derechos a alimentación que no sea la del penal —que muchas veces está podrida— y donde debemos permanecer encerrados las 24 horas, a veces encadenados con las manos atrás".

Respecto del problema de salud, las denuncias también son reiteradas. "En la cárcel hay un dentista para dos mil reos. El problema se agrava porque el 90 por ciento tiene problemas dentarios y porque en nuestro caso, la tortura con corriente nos ha dejado graves secuelas en la dentadura", señala un

preso político.

Esto último lo reafirma Berta Castro, presidenta de la Agrupación de Familiares de Presos Políticos de Santiago y madre de Pedro Abarca, preso en la Cárcel Pública: "Mi hijo ha perdido cinco muelas y tiene un quiste en una mano producto del 'colgamiento' que sufrió en las torturas". El testimonio de un reo de la Penitenciaría apunta a lo mismo: "Muchos tenemos lesiones irreversibles en las articulaciones —por los colgamientos—, o pérdidas de la capacidad auditiva y visual por los 'parrillazos' en la CNI pero no tenemos permiso para que nos vean médicos particulares." Agrega que en ese recinto no hay médico, "sólo un practicante para todos los reclusos". Indican que, como logro, se les permitió entrar remedios, "porque lo único que había aquí eran aspirinas".

Según Berta Castro, esta situación tiene un lado

"paradojal": "A pesar de que contamos con ofrecimientos solidarios de la Cruz Roja, el Colegio Médico, el de Dentistas, o el Fasic, ellos no pueden atender a nuestros familiares porque Gendarmería dice que cuenta 'con su servicio', a pesar de que éste es absolutamente ineficiente".

Los problemas también se dan en el ámbito de la cultura y la información. Señala un preso: "La actitud de Gendarmería hacia nosotros es absolutamente política, porque este organismo representa al Régimen. Entonces no es delito que un reo común tenga pornografía, pero sí lo es que nosotros tengamos revistas de actualidad, libros o música, y por eso nos las requisan".

En los allanamientos muchas veces pierden sus herramientas de trabajo, y esto se liga a la violación de otro de sus derechos: el trabajo. "Vivimos de la

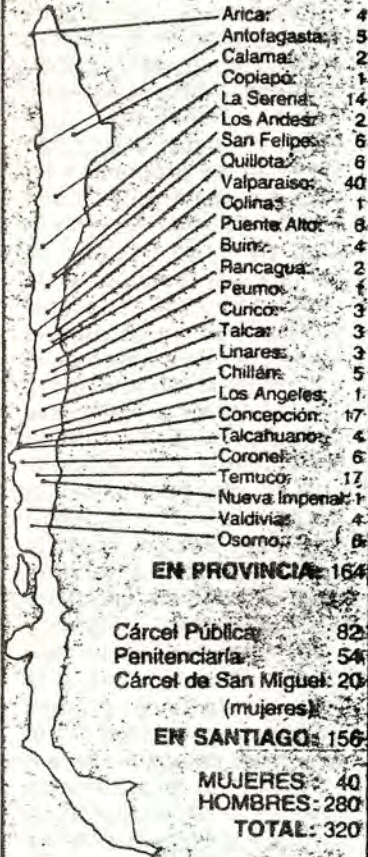
Parte de las mujeres recluidas en la Cárcel de San Miguel



a celdas de castigo esposados a la espalda y desnudos, con la celda llena de agua, la que era baldeada cada cierto tiempo. Durante el período de castigo, se nos sometió a toda clase de tensión emocional y física. No se nos sacaba al baño en los horarios preestablecidos, se hacía pasear un perro entrenado para atacar reos, etc. Sólo me entregaron zapatos —al séptimo día de castigo— cuando señalé que estoy enfermo de amigdalitis crónica. También suspendieron los baldeos de la celda. Sólo en los últimos días se me entregó colchóneta en las noches, para dormir. Durante gran parte del castigo debí permanecer en la celda vacía y mojada las 24 horas del día. Al término de la sanción permanecí aislado de la población hasta mi traslado a Curicó. Mientras estuve en el castigo se me perdieron pertenencias y dinero".

Diseminados a lo largo del país

El siguiente es el cuadro de los presos políticos en Chile:



artesanía pero nos quitan una y otra vez las arpilleras por 'subversivas'. Es decir, porque dibujamos ollas comunes".

La integridad física también peligra a diario, porque según "denuncian: Sufrimos interrogatorios al interior del penal; apaleos y disparos con ocasión de motines de la población penal común; intentos de secuestro, por parte de organismos de seguridad, como ocurrió hace poco con María Cristina Chacaltana, presa en Coronel".

Todo esto se agudiza, agregan, "por los esfuerzos que hace Gendarmería para enemistarnos con los presos comunes". Indican que hay casos en que la CNI "ha ofrecido a estos últimos tratos para infiltrarnos o asesinarnos", pero dicen que esto no es fácil "por-

que con el correr del tiempo hemos creado buenas relaciones con los presos comunes. Nos respetan y nosotros tratamos de ser solidarios con ellos porque entendemos que son producto de un sistema injusto".

CASTIGO SOBRE EL CASTIGO

También abundan las denuncias entre los familiares. Señala Berta Castro: "Cada visita es una vejación. Tienen gendarmes 'especializados en nosotros, como el caso de uno de apellido Mariqueo en Cárcel Pública". Expresa que las mujeres salen traumatizadas, "porque a veces la inspección la hace una lesbiana que nos manosea y porque —y de esta acusación me hago responsable— se ha intentado incluso meternos las manos en la vagina". Ernestina Pavez denuncia algo similar: "En el penal de Valparaíso nos hacen bajarnos los calzones para registrarnos. Y revisan hasta la toalla higiénica, cuando la llevamos".

Cuentan que a las guaguas también las allanan. "Las ponen sobre un mesón y las desvisten. Igual ocurre con los niños", señala Berta Castro. Agrega que "no podemos alegar porque en la próxima visita nos tratan con más violencia o por las amenazas de que afuera nos detendrá Carabineros. De hecho al salir, muchas veces nos han filmado y tomado fotos y en marzo se llevaron a 75 familiares presos".

Toda esta situación que no sólo afecta al preso, sino también a sus seres queridos, ha llevado a organismos como la Comisión Chilena de Derechos Humanos a levantar su voz. Su secretario de Asuntos Internacionales, Gonzalo Taborga, señaló a ANALISIS que "es necesario que se haga justicia sobre la situación del preso político, quien ha sido deshumanizado por la propaganda del sistema y sobre el cual ha recaído el calificativo de

'escoria' de la sociedad". Según Taborga, se hace necesario hacer un alto en materia de conciencia y denunciar el castigo sobre el castigo. "Recordar que el preso es cuidado por el ofendido. Y esto obliga al ofendido, es decir, el Gobierno a través de su sistema carcelario, a cautelar la dignidad de estas personas, a darles el trato que merecen y a reconocer sus derechos humanos que nadie puede revocar".

FUERZAS DE FLAQUEZAS

"Te escribo esta carta para que sepas que recibí tu carta y estoy preocupado por ti. Porque eres la madre más buena que me puede haber tocado. Desde aquí te escribo para que sepas que aprobé el octavo y voy para noveno, te doy ánimos para que sigas luchando, que pronto yo seguiré tu camino, y con mis manos y otras miles de manos construiremos una Patria donde todos tengan los mismos derechos..."

Quien escribe es Pepe, tiene doce años y es el hijo mayor de Soledad Sierralta, una de las 20 presas políticas de la cárcel de San Miguel. El, su padre y su hermano viven en Cuba, separados de su madre desde que ésta tomó la decisión de regresar a Chile "desgarrada por el exilio y con la convicción de que sólo podría ofrecer un futuro mejor a mis hijos si era capaz de construirlo".



Cecilia Radrigán Soledad Sierralta Miriam Ortega

Con la certeza de que "nuestra lucha es justa" los presos políticos han asumido la cárcel como un riesgo que había que correr, porque de otro modo tenían que renunciar al compromiso. De ahí es donde sacan la fuerza para enfrentar situaciones como la de Soledad, que se repite en muchos casos, o asumir que la pareja también está encarcelada o que el "compañero" está clandestino o cayó en un "enfrentamiento" y no podrá ir nunca a la visita.

Son varios los presos que tienen a su familia en el exilio, muchos de ellos hicieron la opción de separarse. Miriam Ortega y Rodolfo Rodríguez —ambos tienen petición de pena de muerte— tienen a sus tres hijos de 13, 10 y 8 años en Cuba. Miriam explica que la separación fue un proceso difícil que tuvieron que preparar. "No me siento egoísta ni culpable —señala— porque luto por mis hijos. No puedo ofrecerles amor hoy y hambre mañana. Claro está que los hecho de menos, pero una sonrisa de Simón (hijo de

El estudio y la discusión son parte de la actividad durante las horas de encierro: desde la cuatro de la tarde hasta el día siguiente.





Rita Peña y Elizabeth Rendic.

Marta Soto, también presa) compensa".

La situación de las mujeres que estaban embarazadas al momento de ser detenidas y torturadas se ha repetido con frecuencia en el último tiempo. Así ocurrió a Marta Soto y Rita Peña, entre otras, que tuvieron a sus hijos en cautiverio y los criaron por algún tiempo en la cárcel. Lo que más preocupa a estas madres son las secuelas que la tortura ha dejado en sus hijos, Simón, que tiene poco más de un año, comenzó a tener serios trastornos luego de separarse de su madre.

Los casos de parejas en que ambos están detenidos son varios. La mayoría de ellos mantiene sus relaciones por cartas y recados. Susana Capriles, compañera de Jorge Palma Doñoso, relata: "Me he enamorado más. Las cartas, los regalos, saber que pregunta por mí en las visitas es importante y muy rico. Tener esta relación hace más liviana la cárcel".

Rita Peña agrega: "En la cárcel sólo hay dos posibilidades; o rompes o creces. Para mí, mi compañero tiene una valoración especial, porque sé cómo se ha entregado. No puedo compararlo con nadie que no haya pasado por lo mismo. Es muy importante el lazo afectivo. Nos escribimos y hacemos planes, aunque muchas veces sabemos que quedarán por un tiempo en el papel".

Hay también muchos presos que sufrieron la muerte de sus parejas. Cecilia Radrigán, una de ellas, cuenta: "La caída de mi compañero fue durísima. Pero nunca tuve dudas de seguir adelante. Con él

sabíamos los riesgos que corríamos y los habíamos asumido".

"El estar encarcelado no impide que continuemos nuestras relaciones con nuestros hijos y esposas", señala un preso de la cárcel pública. "El que por años nos tengan que ver sólo dos veces a la semana hace que se desarrolle una relación muy particular. Es ella la que en la casa asume como padre y madre. A pesar de las limitaciones podemos aportar al crecimiento de nuestros hijos, que van comprendiendo poco a poco cuál es el

motivo de nuestro encarcelamiento".

"LA CARCEL NO ES LA MUERTE"

Los presos políticos señalan que han transformado la cárcel "en un frente de lucha más contra el Régimen". "La cárcel no es la muerte. Es otra forma de luchar por la vida, el hombre y la libertad que hoy apuran obreros, estudiantes, pobladores, campesinos, profesores", reflexiona un recluso de la cárcel.

Es por ello que se han dado una organización propia, la Coordinadora

Los familiares de los presos políticos organizados en agrupaciones en las distintas ciudades del país son también víctimas de las vejaciones.



Nacional de Presos Políticos que vincula y da conducción a todos los presos políticos del país.

Internamente en cada penal planifican todas sus actividades, transformando cada día en una "jornada completa de trabajo y estudio".

Establecen comisiones de organización y estudio político y analizan periódicamente la situación nacional e internacional. Los libros y revistas que logran ingresar, se programan en circuitos para que todos puedan leerlos. Hay horarios para el trabajo, la comida, el estudio y la recreación. La artesanía que realizan en talleres la comercializan a través de la Vicaría de la Solidaridad y constituye su única fuente de ingresos. "El sentido de la disciplina y la organización es vital para enfrentar la reclusión. Con solidaridad, cooperación, fraternidad y organización asumimos las difíciles condiciones carcelarias", señalan.

A través de las visitas, cartas, declaraciones y la edición de sus propios boletines se insertan en el acontecer nacional. "Nuestra tarea más importante es vincular la organización de presos a las organizaciones sociales, populares de derechos humanos. En nuestra condición de encarcelados, nos sumamos a la denuncia como vivo testimonio contra la represión, la violencia y el atropello a los derechos humanos" indican.

La esperanza de la libertad está presente en los presos políticos, pero entendiendo que ésta "pasa inevitablemente por el fin de la dictadura. No creemos en amnistías. Por eso las movilizaciones de afuera dan mucha fuerza, porque la libertad se acerca y cobra sentido nuestro aporte. Nuestra esperanza de libertad y justicia no descansa en el proceso judicial, sino en la lucha que libra el pueblo por la democracia".

a PATRICIA COLLYER
MARIA JOSE LUQUE



Nueva forma de Represión:

ULTRAJE A MUJERES

- En los últimos tres meses, cinco mujeres han sido salvajemente agredidas, dos de ellas violadas.
- En todos los casos se ha buscado el amedrentamiento. En su última aparición, los delinquentes intentaron detener la acción del Poder Judicial.

—"Márcala"
"No puedo señor, me recuerda a mi madre."

El sentido de la obediencia y disciplina pudo más que los sentimientos del secuestrador, quien procedió a marcar con su cortaplumas una cruz en el seno de **Mirta Navarrete Pino**. La mujer de 46 años, madre de tres hijos, esposa del actuario de la Corte de Apelaciones de Concepción **Eli Fariás Mardones**, secuestrada minutos antes, fue testigo de la macabra conversación, el 21 de junio.

El caso de Mirta Navarrete se sumó al de **Doris Cifuentes**, **Carmen Andrea Hales**, **Paz Macaya**, **Rosa Pineda** y **Gabriela Calderón**, mujeres que en el cur-

so de este año han sido víctimas de brutales agresiones, incluida la violación en algunos casos.

En todas estas situaciones el móvil ha sido el mismo: amedrentar directa o indirectamente con fines políticos. Con o sin Estado de Sitio los agresores han actuado en completa impunidad, en diferentes partes del país, sin que hasta la fecha los aparatos policiales hayan podido detenerlos.

LOS CASOS

"Yo creo que no es una acción contra mí en particular. Esto se lo están haciendo a los dirigentes pú-

blicos como una forma de amedrentar, una forma especialmente brutal contra las mujeres que damos una pelea por la vida y por los derechos de todos los chilenos". La reflexión corresponde a una de las víctimas, **Paz Macaya**, 27 años, egresada de Bioquímica, separada, un hijo, y actualmente vocal de la Federación de Estudiantes de Concepción, **FEC**, quien sufrió el horror de ser violada y golpeada brutalmente, el 7 de junio. La misma experiencia había sufrido **Doris Cifuentes** (30 años, soltera, programadora en computación, colaboradora del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, **Codepu**), de Valparaíso y novia del preso político **Fernan-**



La sinrazón de la violencia.

do Alba, el 18 de abril.

No parece casual que ambas mujeres hayan sido víctimas de esta "técnica represiva" y que además fueran amenazadas de muerte si continuaban con sus actividades. Se trata de dos dirigentes opositoras, que se han destacado públicamente por su trabajo en el ámbito estudiantil y en la defensa de los derechos humanos.

En los otros casos, los mentores intelectuales de esta "técnica", han utilizado la agresión contra las mujeres como una forma de amedrentamiento indirecto.

A la psicóloga **Carmen Andrea Hales**, el 23 de abril, sus captores le advirtieron explícitamente que, "ya era suficiente con los Hales hombres" (Alejandro Hales, ex ministro de Estado; Jaime Hales, abogado defensor de derechos humanos y dirigente demócrata-cristiano, y Patricio Hales, arquitecto y dirigente de un movimiento político "inconstitucional"). Al mismo tiempo, la amenazaron de muerte, si continuaba trabajando en la Fundación Misio, ligada a la Iglesia, a la que sindicaron como "nido de comunistas".

En Arica, **Rosa Pineda Salinas**, esposa de Claudio Vidal (dirigente de la DC regional y ex relegado) fue interrogada durante su secuestro el 19 de mayo por las actividades de su marido, y acerca de lo que tenía preparado "la oposición para la visita del General Pinochet" a esa ciudad. Rosa Pineda estaba embarazada, cuestión que hizo notar a sus agresores cuando la golpeaban brutalmente. Ellos se rieron y respondieron: "A los perros hay que tratarlos así". Rosa Pineda, quien no tiene familia, perdió al hijo que esperaba. El examen médico realizado tras su liberación constató 37 quemaduras de cigarrillos en sus brazos.

También en Arica, la periodista del diario "La Estrella", **Gabriela Calderón**, fue agredida, el 7 de junio, en el interior de su departamento e interrogada sobre las actividades del periodista Raúl Morales Gaete, del mismo matutino. Periodistas de la zona interpretaron el hecho como una advertencia a todos los profesionales de la prensa de la zona.

El absoluto sentido de impunidad de quienes hoy ejercen esta técnica represiva, dirigida a las mujeres, llegó a tal punto que en el caso de **Mirta Navarrete** no se buscaba amedrentar a los opositores políticos, defensores de los derechos humanos, la Iglesia o a la prensa, sino al propio Poder Judicial.

Eli Fariás Mardones, esposo de la víctima, es el actuario en el proceso en que se investigan las extrañas circunstancias de la muerte del estudiante universitario José Randolph, para el cual fue designado Ministro en Visita el magistrado José Martínez Gaensly.

Martínez Gaensly —el mismo ministro que identificó a los 15 carabineros que en 1973 detuvieron y asesinaron a 19 campesinos de Laja y que fueron luego amnistiados por la Justicia Militar— advirtió claramente el mensaje de los secuestradores, al señalar: "A la señora, cuando la lanzaron del vehículo, le dijeron 'no te matamos para que le lleves el recado a tu marido y para que lo transmitas al ministro a fin de que renuncie a continuar tramitando el proceso'. Mire qué estupidez, le dijeron que la misma cruz que le hicieron a ella se la harían a mi mujer en el rostro y a mí me colocarían una bomba. Eso me tiene sin cuidado, que la coloquen cuando quieran. Tengo que cumplir con mi deber y voy a hacerlo hasta el final".

Resulta sintomático que el intento de amedrentar al Poder Judicial se produzca en momentos en que éste ha designado a catorce ministros en visita para que investiguen hechos que han causado conmoción pública, como el caso del triple secuestro y homicidio, la muerte del estudiante Randolph, la desaparición de Tatiana Fariña y los ataques a la Iglesia en Concepción, entre otros.

¿QUIENES SON LOS VIOLADORES?

"Creo que para ellos también es terrible, aunque no lo sepan. Al primero que me violó le costó mucho. Incluso el otro lo retó y lo apuró". El testimonio de Paz Macaya, entregado a sus compañeros de la universidad en forma pública, evidenció la valentía y grandeza de las víctimas y la bajeza de sus agresores.

Mientras "ellos" actúan, siempre en grupos —entre dos a cuatro—, armados, con sus rostros cubiertos con pasamontañas, llevando a sus víctimas en vehículos utilitarios a locales secretos o arrastrándolas a sitios solitarios, las mujeres agredidas tienen el valor de enrostrarles su acción y denunciarla públicamente, a pesar de las amenazas de muerte para que "este horror no se repita".

Para abogados de derechos humanos, estos individuos forman parte de una "asociación ilícita", actúan jerarquizadamente, con mucho profesionalismo, poseen infraestructura material y humana, actúan a nivel nacional (Arica, Valparaíso, Santiago, Concepción) y con plena impunidad, en medio de estados de excepción.

Para la psicóloga María Asunción Bustos, dirigente de organizaciones de mujeres y quien también ha sufrido de cerca la agresión y vejación, "una persona que viola es una persona enferma, altamente enferma. Si esto se está haciendo a nivel de organismos, estamos con organismos enfermos, estamos en un país violador. Por eso se habla de violación a los Derechos Humanos. Y eso queda ejemplarizado con la violación de una mujer". Para la profesional, la represión está diseñada científicamente. "El tipo que hace la violación es un bruto, pero el que la diseña es otro".

La psicóloga afirma que en todas las sociedades existen violadores, como personas con problemas psicológicos graves. "Pero —agrega— en esta sociedad se está usando la violación como un recurso policial más". **a**

MARIA EUGENIA CAMUS
MARIA JOSE LUQUE

Manifestación contra proyecto
norteamericano en Pascua
frente a Ingeniería de la "U"



UNIVERSITARIOS

Ahora, sin estado de sitio...

Pero con persecuciones contra dirigentes y alumnos. En Jornada de Movilización los estudiantes denuncian la represión y rechazan la intervención militar en las universidades.

A mediados de junio y a propósito del Referéndum en la Universidad de Chile —que rechazó la intervención militar en el plantel— el ministro de educación, Horacio Aránguiz, sentenció que "no son los estudiantes los llamados a juzgar cómo se administra la Universidad". Pero Aránguiz estaba, quizás sin siquiera advertirlo, poniendo el dedo en la llaga. Porque los universitarios decidieron actuar en conjunto para demostrarle que piensan absolutamente lo contrario. Este miércoles realizarán una "Jornada Nacional de Movilización" bajo la premisa de defender a los estudiantes y su organización; luchar por la autonomía universitaria y el término de la intervención.

La convocatoria la acordó el Comité Ejecutivo del Consejo de Federaciones de Estudiantes de Chile, Confech, integrado por los presidentes de las Universidades de Chile, Católica de Santiago y Valparaíso, de Concepción, del Norte, Federico Santa María, de Antofagasta y el Instituto Profesional de Valdivia. Los dirigentes —reunidos en Santiago el 22 de junio— examinaron la situación de cada uno de los planteles de educación superior del país. Allí se reiteró el diagnóstico de que "el mo-

vimiento estudiantil es uno de los sectores sociales más golpeados por la represión en el último tiempo". Diversos hechos avalan esta conclusión:

- Relegaciones: a Mamiña, del Vicepresidente de la FECH, Gonzalo Rovira —tras seis meses de reclusión en Conchi—; a Quellón, del presidente de la Federación de la Universidad del Norte, Héctor Peña, y a Quillagua, el vice-presidente de la Universidad Santa María, Eduardo Liza-ma.

- Persecución desde hace 15 días —por civiles que mantienen vigilado su último domicilio— del presidente de la Universidad Santa María, Orlando San Martín. Abogados y organismos de derechos humanos de Valparaíso patrocinaron un recurso de amparo preventivo en su favor.
- Expulsiones y sanciones a las directivas de las federaciones universitarias del Norte, de Antofagasta y Austral de Valdivia.
- Ingreso de efectivos de Carabineros

SECUESTRADORES "DESCONOCIDOS"

"Primero fue Marcela, ahora Cristián, después...". La leyenda en un cartel denunciaba el lunes 24 de junio la situación que afectó con nueve días de diferencia a dos estudiantes de primer año de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Marcela Pradenas y Cristián Quiñones fueron secuestrados durante algunas horas por civiles armados que los interrogaron acerca de las actividades estudiantiles y de las comunidades cristianas a las cuales pertenecen. A Quiñones le preguntaron específicamente sobre el párroco de la Legua, Guido Peters, a quien telefónicamente advirtieron que le va a pesar si no abandona pronto el país.

En relación al caso de Marcela, el Centro de Alumnos —que preside Angel Dom-pere— resaltó el hecho que a la joven los desconocidos le relataron con exactitud conversaciones suyas en interior de la Escuela y condenó la evidente existencia en el plantel de "sujetos que no tienen más que hacer que vigilar y espiar". Al tener conocimiento que Cristián Quiñones fue liberado gracias a una gestión de la autoridad de la Facultad, la entidad estudiantil declaró que se puede concluir "sin temor a equivocarse, que los captores tienen vinculación con organismos de Gobierno". Agregó que "el rector designado, con su silencio (...) se hace cómplice por omisión de estos hechos".

a la sede de la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile, y detención de estudiantes que participaban en una vigilia.

- Sumario ordenado por el rector Roberto Soto en contra de seis dirigentes a quienes se acusa de incitar a la "toma" del decanato de Ingeniería de la "U".
- Muerte en extrañas circunstancias, en Concepción, del joven **José Rodolfo Randolph**. Secuestro y violación de la estudiante **Paz Macaya**.
- Los secuestros en Santiago —dos en menos de diez días— de los alumnos de primer año de Derecho de la Universidad de Chile, **Marcela Pradenas** y **Cristián Quiñones**.

Esta realidad dio la primera parte del contenido de la jornada de movilización: la defensa de los estudiantes y su organización. Pero el comité ejecutivo del Confech comprobó también que el problema de la intervención militar —en el caso de la "U" rechazada a través de un Referéndum— tiene carácter nacional. Por lo tanto, fue incorporado como el segundo motivo. Los integrantes del organismo de coordinación consideraron que ante estos dos problemas comunes a todos los universitarios se debía responder con la denuncia a través de una movilización concertada y cada federación tenía que implementarla de acuerdo a su realidad.

REPUDIO Y ADVERTENCIA

En la Universidad de Chile —se informó a ANALISIS— no habrá un acto central sino acciones en las distintas facultades. En Valparaíso, la jornada tendrá un carácter regional. Los estudiantes de cinco universidades esperan reunirse en la sede de la Universidad Católica y tras un gran acto, marchar desde allí por las calles de la ciudad.

Junto a la denuncia general, la acción de los universitarios porteños está dirigida a solidarizar con el presidente de la Universidad Federico Santa María **Orlando San Martín** y el nuevo presidente de la FEUC-V, **Pablo Andueza**, quien enfrenta una querrela por "calumnias" entablada ante la justicia militar por la CNI regional después que denunció el maltrato recibido en un recinto de ese organismo.

Para los estudiantes de la Universidad de Chile la jornada del miércoles tiene un ingrediente adicional: "Queremos también darle la connotación de repudio a la actitud de una autoridad delegada que nuevamente ha eludido la discusión con los representantes estudiantiles acerca de los reales proble-

mas universitarios", dijo el presidente de la FECH, Yanko Ljubetic. El rector del plantel se negó a recibir a esa directiva después del Referéndum, argumentando que la Federación aún no se ha pronunciado sobre el problema de la violencia. Pero los dirigentes creen que el emplazamiento tiene mayor validez para el propio Brigadier General Soto "quien nada ha dicho ante la violencia permanente de que somos víctimas los estudiantes de la Universidad que él dice gobernar".

La convocatoria a la "Jornada Nacional de Movilización Universitaria" se produce en un momento en que se advierte efervescencia estudiantil. El miércoles 26 en Santiago unos 500 estudiantes desafiaron la acción policial, colocando un cohete y un "Moai" de cartón de gran tamaño —con la leyenda "Augustón I"— en plena avenida Blanco Encalada. La manifestación contra el proyecto estadounidense en Isla de Pascua fue organizada por el Centro de Alumnos de Ingeniería. Además, un grupo marchó portando carteles y gritando consignas alusivas a los 77 años del natalicio de Salvador

Allende. Ese mismo día, estudiantes que conmemoraban esa fecha con rayados de murallas y panfletos en el ex pedagógico de Macul, debieron enfrentar la acción de los "guardias azules" —efectivos de seguridad del plantel— y la jornada culminó con incidentes entre estudiantes y carabineros en las calles adyacentes, y las autoridades decidieron suspender las clases por tres días.

El viernes en la tarde, al cierre de esta edición, se registraban graves incidentes en el sector del Campus Andrés Bello de la "U" —Marcoleta con Portugal. Por lo menos se sabía de un estudiante herido con balín, Oscar Amaro Castro y de cinco detenidos por civiles. La violenta acción policial se registró cuando alumnos de Arquitectura exhibieron "Moais" con sombreros del "Tío Sam" después de asistir a un foro sobre el problema de Isla de Pascua, en el cual participaron el abogado Aníbal Palma, el internacionalista Oscar Pinochet de la Barra y el arquitecto Patricio Hales.

A ALICIA OLIVA

TRABAJADORES

Se prepara el pliego de Chile

Tras un intenso proceso de discusión y autocritica acerca de las deficiencias del movimiento sindical durante la vigencia del Estado de Sitio, el Comando Nacional de Trabajadores, CNT, dio a conocer el documento "Definiciones y Políticas" en que replanteó su quehacer, definiciones y proyecciones.

Manuel Bustos, vicepresidente del comando, explicó que los principales problemas detectados tenían relación con la organización y funcionamiento del CNT y con las comunicaciones entre las cúpulas y las bases. "Cuando la Dictadura cortó las comunicaciones con la censura y clausura de medios, quedamos en el aire y no tuvimos la capacidad de comunicarnos con la base a través de los mecanismos regulares como el Confasin. Vimos que había mucha cúpula y poca comunicación con la base. Descubrimos que teníamos una gran capacidad de convocatoria que estaba más allá de los trabajadores y que estábamos convocando a grupos que no estaban necesariamente en el campo sindical, como los estudiantes y pobladores. Ellos siguen siendo nuestros aliados naturales y en ningún caso los descartamos. Pero nos dimos cuenta

que, cuando convoque el Comando, quienes deben movilizarse en primera instancia deben ser los trabajadores".

Para enfrentar estas deficiencias, indicó Arturo Martínez, secretario general del CNT, se definió que el Comando no abandonará la convocatoria nacional, pero ahora no lo hará concertándose con otros sectores sociales. Asimismo, se orientará el trabajo para construir la fuerza propia del movimiento sindical.

En esta perspectiva, el Comando, en reunión del Consejo Nacional de Federaciones, Asociaciones y Sindicatos Nacionales, Confasin, convocó a una Asamblea nacional de dirigentes —con la participación de unos mil 200— para el próximo 3 de agosto. Allí se discutirán los pliegos elaborados por las organizaciones sindicales y se definirán las reivindicaciones por las cuales los trabajadores están dispuestos a movilizarse, y la forma en que están dispuestos a hacerlo.

El pliego de los trabajadores que resulte de esta asamblea, explicó Martínez, queremos que coincida con pliegos paralelos levantados por los estudiantes, pobladores y ojalá también los pro-

fesionales, para elevar el Pliego de Chile. Los contenidos de este Pliego Nacional, agregó, deberán ser los que se reivindicuen en cada movilización del año.

Por su parte, Manuel Bustos señaló que todo esto apunta a reiniciar la mo-

vilización del pueblo por crear presión política en función de abrir espacios democráticos en el país, y tras ellos lograr algún diálogo en función del cambio del Régimen. "Rechazamos los diálogos conciliadores —precisó—, no así la negociación por el cambio".

Por de pronto, el CNT convocó a un acto en defensa de "nuestras riquezas básicas y la soberanía nacional" para el próximo 11 de junio, a las 12 horas, que se realizará frente al moai ubicado en Alameda con Amunátegui. **a**

EN LIBERTAD FANNY POLLAROLO



Tras ocho días de detención, en la Comisaría San Cristóbal primero y en el centro de Orientación Femenino, COF, la noche del viernes quedó en libertad la doctora Fanny Pollarolo. Había sido detenida por Carabineros en la "marcha del hambre" del jueves 20.

Según explicó el abogado José Galiano, la doctora Pollarolo fue acusada por el Gobierno, a través de un requerimiento del Ministerio del Interior, de atentar contra la Seguridad del Estado (artículo 4, letra A) por "incitar a la subversión con el propósito de derrocar al Gobierno y provocar la guerra civil". Y conforme al artículo 6, letra A que prescribe "subvertir el orden público y alterar la tranquilidad pública".

Después de haber determinado su detención preventiva por cuatro días y luego de practicar diversas diligencias, el ministro Mario Garrido Montt procedió a dejar en libertad "por falta de méritos", por ahora.

NUEVO CASO DE DESAPARICION

La Corte de Apelaciones resolvió que el caso del obrero textil Fernando Ruiz Lazo, denunciado por sus familiares como "detenido-desaparecido", fuese traspasado al Tercer Juzgado del Crimen "como una querrela por presunta desgracia". Ruiz Lazo, según consta en el primer recurso de amparo interpuesto en su favor, fue secuestrado desde su casa, en la comuna de La Florida, el 20 de diciembre de 1984 por civiles armados que amenazaron de muerte a los moradores si denunciaban el hecho.

Una serie de habeas corpus en su favor tuvieron invariablemente respuestas negativas por parte del ministerio del Interior y de la CNI que negaron la detención del obrero textil a pesar de la existencia de declaraciones juradas de Clemente Maldonado González y Oscar Mondaca Sepúlveda, detenidos por la CNI el 22 de diciembre y que aseguran haber visto —y escuchado— a un detenido de apellido Ruiz de la edad y características físicas del "detenido-desaparecido".

VISITA A ANALISIS

Una "curiosa" preocupación demostraron hace pocos días las no siempre diligentes autoridades del Ministerio del Trabajo y con exceso de celo, ya enviaron a las oficinas de ANALISIS a un acucioso inspector quien pidió toda clase de documentos e información destinados "a proteger los derechos laborales" del personal administrativo y periodístico de la revista que durante siete meses fue clausurada por el Gobierno. ANALISIS no deja de felicitarse por tan pronta eficiencia aunque espera que igual celo se advierta en diversas reparaciones de la propia administración pública, como en el Servicio de Salud, por ejemplo, donde el atropello a los derechos laborales es el triste pan de cada día.

LIBROS POLITICOS

Una actividad que ha aumentado en los últimos días es, el "lanzamiento" de libros con contenido político. Cieplan, por ejemplo, entregó la semana pasada un nuevo volumen de su presidente Alejandro Foxley, "Para una democracia estable", donde ahonda en las relaciones entre economía y política, y las exigencias para el futuro. El Centro de Estudios del Desarrollo (CED), entretanto acaba de publi-

BITACORA NACIONAL

car "El futuro Democrático de Chile", cuatro visiones políticas, que incluye artículos de personeros ligados a la Derecha, a la Social Democracia y la Democracia Cristiana y de sectores socialistas.

También el ex-diputado DC, Arturo Frei Bolívar, incursiona ahora por los cauces del ensayo político. Acaba de editar "La Esperanza de Chile, Reconciliación, Unidad y Democracia".

Por su parte, el "Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz" decidió inaugurar una línea de "Cuadernos" dedicados al examen de la realidad nacional. Esta primera edición contiene artículos de Miguel Lawner, Fernando Castillo, Olga-Poblete y Claudio di Girólamo.



DETENIDOS Y MALTRATADOS

Durante un mitin relámpago realizado frente al monumento al presidente Arturo Alessandri Palma, con motivo de conmemorarse el natalicio del ex mandatario Salvador Allende, fueron detenidos por Carabineros los dirigentes Eduardo Gutiérrez, Luis Suárez, Héctor Turra y Jorge Gutiérrez, quienes, una vez dentro del bus policial, fueron objeto de una brutal golpiza que les provocó serias lesiones. Al llegar a la Primera Comisaría el propio oficial de Guardia se negó a recibir a los detenidos, "exigiendo" su inmediato traslado a la Posta Central. Héctor Turra tuvo que ser dejado en libertad esa misma tarde ya que comprobó que adolece de una seria lesión cardíaca.

La detención, así como las lesiones sufridas por los detenidos, motivó el repudio de una serie de organismos sociales y profesionales, quienes junto con manifestar su protesta por la forma en que fueron tratados, rechazan las disposiciones de Carabineros que impide el ingreso de médicos particulares para que verifiquen el real estado de salud de los detenidos.

ALLANAMIENTO, DETENCIONES Y "APREMIOS"

Una denuncia por "apremios ilegítimos" durante su permanencia en el cuartel de la CNI, ubicado en calle Borgoño, formularon ante el Fiscal Militar de Valparaíso los detenidos Eduardo Alberto Pizarro Arriagada, Angel Erasmo Moya Romero y Rigoberto Pizarro Peña. Los tres fueron apresados el 17 de junio por agentes de seguridad, quienes los mantuvieron en calidad de desaparecidos hasta el día 26, fecha en que un comunicado de Dinacos informó del hecho. Según la versión oficial, los detenidos son miembros del MIR y "desarrollaban actividades subversivas en Valparaíso".

En un recurso de amparo presentado en favor de Eduardo Pizarro, Lucy Mabel Arancibia, esposa del detenido, da cuenta que 15 civiles armados y portando brazaletes, irrumpieron en su hogar a las 4 de la madrugada del día 17. "Hicieron tira el piso de la casa, el techo y las ventanas, mientras otros se llevaban a mi marido... En un momento determinado me encerraron en la pieza con mis tres hijos menores y un sobrino. En esos mismos instantes, según vecinos, los individuos procedieron a introducir cosas a mi hogar y se llamó a una vecina para que firmara el acta correspondiente".

General Guillermo Pickering:

“Es urgente volver a la democracia. Ojalá mañana mismo”

Diecinueve días antes del Golpe Militar presentó su expediente de retiro del Ejército. En ese momento ocupaba el cargo de Comandante en Jefe de Institutos Militares y su voluntad de alejarse de las filas obedeció “a razones de ética profesional” porque nunca fui partidario que las Fuerzas Armadas intervinieran en problemas de política contingente”. Hoy, doce años después, el General de Brigada (R) Guillermo Pickering, 65 años, casado, cuatro hijos —la menor murió prematuramente en el exilio— se siente “con la conciencia tranquila y las manos limpias”.

Aceptó conversar con ANALISIS sobre diversos aspectos del acontecer nacional. Resaltó su decisión de hablar “porque no quiero que mañana mis hijos o mis nietos me puedan enrostrar un silencio cómplice”. Sin embargo, llegado el momento de los “quiubos” al juzgar la gestión del Gobierno Militar, se advirtió en él cautela y, quizás, autocensura.

—¿Cómo evalúa hoy su decisión de retirarse, tras una experiencia de doce años de Gobierno conducido por sus ex compañeros de armas?

—Soy enemigo de calificar las acciones de las personas y las orientaciones de los gobiernos. Prefiero decir cuál es mi pensamiento. Soy esencialmente demócrata, además de cristiano y católico. Creo que con esos conceptos se puede perfectamente deducir qué es lo que pienso de lo ocurrido durante este tiempo.

—¿Y cuál es su diagnós-



- El alto oficial retirado cree en la vigencia de la doctrina Schneider: “el profesionalismo, apoliticismo y constitucionalismo de las FF.AA.”. Aseguró que “estamos viviendo un momento de crisis” en el que el “90 por ciento coincide en que es urgente volver a la democracia”. Confía en que el diálogo es posible porque no se puede “caer en la animalidad permanente”.

tico del Chile actual?

—Soy sólo un general en retiro. No me compete hacer diagnósticos. Pero puedo decir que, evidentemente, estamos viviendo un momento de crisis. Tengo la impresión de que por lo menos el 90 por ciento de la ciudadanía coincide en que es urgente volver a la democracia. Hay sobre esto una presión general que se manifiesta en los diversos ámbitos del quehacer nacional, incluyendo a la propia Iglesia Católica.

—¿En qué medida cree usted que lo ocurrido durante estos doce años, particularmente en materia de derechos humanos, afecta al prestigio de las Fuerzas Armadas chilenas?

—Creo que no se puede culpar a las Fuerzas Armadas institucionalmente de la violación de los derechos humanos. No se puede decir que el Ejército, la Marina, la Aviación atropellaron esos derechos. Aquí hay organismos que actúan —y que no son las instituciones de las Fuerzas Armadas en particular— los que pueden haber incurrido en excesos.

—Pero esos organismos están integrados, en estos momentos, a las Fuerzas Armadas. ¿O no?

—Eso es otra cosa. Hay gente que puede haber sido designada transitoriamente a formar parte de estos organismos que están cumpliendo órdenes de ciertas personas.

—En entrevista a “El Mercurio” el domingo 23 de junio, el ministro de Defensa dijo que el incendio de La Moneda fue “necesario y conveniente” y que las llamas habían servido “para purifi-

car material y espiritualmente lo que había allí dentro". ¿Qué significó ese incendio para usted?

-Para mí, como para cualquier chileno, ver incendiarse la casa de Gobierno fue algo tremendamente impactante. Creo que lo mismo le sucedería a un argentino si fuera bombardeada la Casa Rosada o a un norteamericano con la Casa Blanca.

-A su juicio, ¿se justificó el 11 de septiembre?

-Yo no justifico ningún hecho de violencia. Para mí el diálogo es fundamental. Creo que siempre se pudo haber conversado y se puede conversar. Pero tiene que existir voluntad para ello.

-¿Y de estos doce años de Gobierno? ¿Qué es lo que más le ha impactado?

-Que en este país no se pueda hablar. Que no se pueda conversar. Que no se pueda llegar a un acuerdo. Lo que más me impacta es llevar casi doce años con un sistema de Gobierno que no es el que a mí me gusta; me gusta el sistema democrático y éste no lo es. Y así lo reconocen las propias autoridades al señalar que están llevando al país hacia una democracia.

"Me impacta que no haya entendimiento entre los hombres. El militar es un hombre que se diferencia de los civiles porque viste uniforme durante el tiempo que pasa por la institución. Las instituciones de las Fuerzas Armadas son una empresa que se diferencia de otras -como un banco o una constructora- por la función que cumplen. Pero son una empresa por la cual se pasa y se viste uniforme mientras uno permanece allí. Que los militares no se puedan entender con otros hombres que no visten uniforme, para mí resulta irracional".

-¿Qué cree que influyó para que las FF.AA. abandonaran ese papel profesional que tuvieron en el pasado y se inmiscuyeran en lo político contingente, y por otro lado, no tengan esa capacidad para entenderse con la civilidad?

-Reitero que no se puede hablar de las Fuerzas Armadas porque ellas están constituidas por mucha gente que obedece jerárquicamente a quienes la conducen. No me parece que se deba involucrar a todas las FF.AA. en esto. Los responsables son aquéllos que las conducen. Como instituciones jerarquizadas las FF.AA. obedecen a quienes tienen el mando.

-Usted dice que en este país se ha perdido la capacidad de conversar...

-Sí. Y no me refiero sólo a los civiles. Creo que esto está muy claro en el llamado a la reconciliación que formularon recientemente los obispos de la Iglesia Católica. La gran mayoría de los chilenos desea la reconciliación que haga posible la unidad nacional. Pero nadie quiere la uniformidad nacional. En la unidad puede haber criterios discrepantes, pero puntos de vista comunes que facilitan el acuerdo. En cambio, la uniformidad exige que todos piensen lo mismo. Y eso es importante diferenciarlo.



-¿No cree que esa confusión existe en los actuales gobernantes?

-Es muy posible que el maniqueísmo imperante en algunas mentes -que no quiero entrar a personificar- haya conducido a clasificar a los chilenos en buenos y malos. Normalmente el que hace esta clasificación se está colocando en el lado de 'los buenos'. Y todo lo que no está dentro de lo que él piensa entra en la categoría de 'los malos'. Este es un problema bastante serio porque es lo que está impidiendo la reconciliación y poder llegar a la unidad nacional.

-Algunos sectores plantean un diálogo con las Fuerzas Armadas para retornar a la democracia. ¿Lo cree posible?

-Soy un convencido que el diálogo entre los hombres siempre es posible. Es cuestión de voluntad.

-A su juicio, ¿es signo de voluntad al diálogo que los Comandantes en Jefe de las FF.AA. digan que "tiraron al canasto de los papeles" un documento que les envió la Alianza Democrática?

-Sin duda que no lo es. Pero, tampoco por el lado de los sectores políticos se ve muy claro cómo

piensan llegar a dialogar. Hay posiciones muy diferentes.

-Se argumenta que sería muy difícil para los militares entrar a conversar con una oposición donde estuviera el Partido Comunista.

-De acuerdo con la tradición histórica de las FF.AA. chilenas, ha existido siempre una posición anticomunista. Y yo comprendo esta posición por una sola razón: la violencia.

"Estuve en las FF.AA. durante 40 años y siempre fuimos enemigos de los hechos violentos externos a nuestra Institución. Si a esa sensación anti-violencia se agrega que quienes producen la violencia serían los sectores de extrema izquierda -llámese Partido Comunista y otros- entonces, las FF.AA. van a mantener esa posición.

-Aun si efectivamente fueran los sectores de extrema izquierda los que provocan la violencia... ¿con qué autoridad moral podrían exigir su exclusión quienes han mantenido al país en la violencia durante doce años?

-Yo soy enemigo de la violencia. Para mí, la persona humana debe ser respetada. No sólo en su vida sino en su libertad. En consecuencia, rechazo los hechos de violencia, vengan de donde vengan.

-Y, a su juicio, ¿de dónde ha venido más durante este tiempo?

-Los chilenos, en general, tenemos muy pocos antecedentes oficiales acerca de dónde proviene. Porque lo que se dice puede no ser la realidad de lo que está ocurriendo. No sabemos si es mitad y mitad. Si es el 30 y el 80 por ciento, o viceversa... Pero, yo no justifico ningún hecho de violencia. Para mí el diálogo es fundamental.

-¿No cree que el anticomunismo de las FF.AA. chilenas ha sido un aporte de la doctrina de la Seguridad Nacional en la cual se han inspirado las FF.AA. del continente en las últimas décadas?

-Indudablemente que esa doctrina ha jugado un papel muy decisivo en la conducta de las FF.AA. latinoamericanas. Esta teoría -que nació en Estados Unidos por las necesidades propias de ese país- se fue traspasando a las naciones hemisféricas, donde, a mi juicio, se puso en práctica con retraso.

-Pero, ¿no tendrían interés los norteamericanos en volver a hacerla vigente a la luz de los conflictos de Centroamérica, por ejemplo?



Puede que para Estados Unidos la Doctrina de Seguridad Nacional vuelva a tener plena validez. Pero ése es un problema de ellos. Yo siempre lo separo del nuestro porque no me gusta ver involucrado al continente latinoamericano en los problemas estadounidenses.

-Sin embargo, a través de discursos y actitudes de la Administración Reagan da la sensación que estarían tratando de involucrarnos a todos en el conflicto Este-Oeste.

-Eso lo dije a raíz del problema de Isla de Pascua. Mi impresión es que no sólo EE UU sino los países de la OTAN y también los otros, están tratando de extender su problema hacia el hemisferio sur. Creo que nosotros no debemos dar cabida a que esto ocurra. Que se involucre al continente en un problema que a mi juicio es de ellos.

"Para mí fue una sorpresa escuchar por ahí que nosotros estamos alineados, que somos aliados de Estados Unidos. Hasta ese momento yo estaba convencido que Chile era un país no alineado. Y las palabras del Almirante Carvajal podrían aparecer como una notificación a las naciones no alineadas de que Chile ya no pertenece a ese grupo. Según él, los países que no están alineados van a desaparecer. Creo que había que notificarlos de esta sentencia, incluso a Suiza, que no está alineado y tampoco pertenece al grupo de los 77 países no alineados."

-A propósito del problema de Isla de Pascua usted dijo que en su larga carrera militar aprendió que 'la patria no se vende, no se arrienda, no se presta. Y si lo quieren quitar por la fuerza se defiende con la vida'. ¿Considera que el Gobierno Militar ha

respondido a esa premisa, considerando, por ejemplo, la abultada deuda externa, el reingreso de capitales transnacionales a la Gran Minería del cobre el aeropuerto de Pascua?

-En su oportunidad, expresé públicamente mi desacuerdo con el hecho que la posesión soberana de la industria cuprífera chilena pasara a manos particulares. Como militar se me enseñó que el país debía tener cierto grado de autarquía y este se conseguía manteniendo en poder del Estado -es decir de todos los chilenos- las principales industrias extractivas del país.

"Sobre Pascua manifesté que no soy partidario de los enclaves. Esa ampliación del aeropuerto que se proyecta realizar requiere de otras instalaciones sofisticadas que por sus posibilidades de uso bélico atentan contra la seguridad no sólo de la Isla sino del país y del Continente. Si atentan contra la seguridad, al haber allí un enclave norteamericano, atentan también contra nuestra soberanía. Además, los chilenos estamos muy mal informados. No sabemos si hay un convenio, un tratado, un acuerdo, un arriendo, un préstamo"

-Y respecto a la transnacionalización de la economía. Esa deuda nos pone en manos del FMI...

-Indudablemente que una deuda de la dimensión de la actual está atentando contra la soberanía nacional. Porque el país se ve amarrado económicamente a instituciones extranjeras. Vemos cómo los representantes del FMI vienen permanentemente a Chile a inspeccionar y a controlar cómo se están haciendo las cosas. En mis 50

años de conciencia ciudadana no recuerdo que haya ocurrido algo similar.

-Volviendo a la situación global del país. ¿Qué camino podría sugerir a ese 90 por ciento de chilenos que a su juicio quiere la democracia?

-Primero, que se pongan de acuerdo los diferentes sectores políticos en ciertos puntos fundamentales. Una vez que exista un consenso, se puede entrar a dialogar con quienes en este momento tienen el poder en sus manos.

¿Este consenso lo ve con o sin los comunistas?

-Yo los incluyo a todos. Hubo un tiempo prolongado en este país en que el Partido Comunista no estaba fuera de la ley y se atuvo a las reglas democráticas. Si el PC aceptara atenerse a las normas democráticas en forma estricta, no veo la dificultad para que pueda estar ahí nuevamente. Para mí, es más fácil tener a los comunistas a la vista a que estén escondidos.

-A doce años del régimen militar usted aún cree que el diálogo es posible. ¿En qué se basa su esperanza?

-En que los hombres tienen que tener reacciones humanas racionales. No pueden caer en la animalidad permanentemente.

En esta situación de crisis ¿qué les diría a sus ex compañeros de armas y a los actuales miembros de las Fuerzas Armadas?

-Que el profesionalismo es lo más importante que deben tener las FF.AA. También les diría que en mi carrera militar, durante el tiempo que permanecí en el Ejército, me atuve a todo lo que estaba escrito en nuestros reglamentos. Y que confirmé esta manera de pensar cuando el General Schneider dió a conocer su doctrina -lo que se llamó la doctrina Schneider- en la cual sigo creyendo. Ese pensamiento, de que las FF.AA. deben mantener su profesionalismo, apoliticismo y constitucionalismo, tuvo un momento muy importante en nuestra historia y creo que lo va a volver a tener. En este momento, por lo que se advierte, está un poco olvidado, pero tiene vigencia y la va a tener en el futuro.

-¿Eso implicaría que los militares dejaran el Gobierno cuando antes a los civiles?

-Para mí, como democrata, ojalá esto ocurra mañana mismo. **d**

Entrevistó: Equipo ANALISIS.